



INFORME VOLUNTARIO DE PROGRESO 2019



Ayuntamiento
de Málaga

COORDINA:**Fundación CIEDES**

María del Carmen García Peña, Directora Gerente

Fátima Salmón Negri, Directora de Comunicación

Laura Robles Lozano, Responsable de Proyectos

María Jesús Fernández López, Secretaria de Dirección

Mayte Villar Pérez, Tesorera

ELABORA Y EDITA:**Fundación CIEDES****Febrero 2019****Con la colaboración y patrocinio de:**

Área de Participación del Ayuntamiento de Málaga

Centro CIFAL de Agencia UNITAR-ONU en Málaga

Fundación CIEDES. Plaza Jesús el Rico, nº1. 29012. Málaga.

Tel.: +34 952 60 27 77 www.ciedes.es fundacion@ciedes.es

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	4
2.	LA FORMACIÓN, LA SENSIBILIZACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DE LA AGENDA 2030.....	6
A.	Sensibilización	7
	Fundación CIEDES:.....	7
	Oficina CIFAL Málaga:.....	15
	Área de Participación del Ayuntamiento de Málaga y Consejo Social de la Ciudad:	17
	Red de agentes ODS:.....	18
	Colectivos sociales y jóvenes:	19
B.	Formación.....	21
C.	Comunicación.....	24
3.	INDICADORES 2019 ODS MÁLAGA	27
A.	Introducción.....	27
B.	Situación de España en los indicadores 2030.....	28
C.	Sistema de Indicadores ODS Málaga 2030.....	32
	Primer Informe 2018 de Indicadores ODS Málaga 2030	32
	Indicadores 2019 para medir los ODS en Málaga	33
4.	ALINEACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN MUNICIPAL CON LOS ODS.....	37
A.	Agenda Urbana de Málaga 2050. Alineación de indicadores con los ODS (OMAU).	37
B.	Alineamiento del presupuesto municipal con los ODS (Área de Economía y Hacienda).	38
C.	Informe voluntario de progreso del área de Medio Ambiente.	40
5.	ACTUACIONES Y BUENAS PRÁCTICAS DEL PLAN DE ACCIÓN ODS MÁLAGA 2019	43
A.	Introducción.....	43
B.	Prioridades de actuación y evolución	43
C.	Acciones destacadas en cada ODS y buenas prácticas	47

1. INTRODUCCIÓN



Ruth Sarabia García

Concejala delegada de del Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno, y Concejala Delegada del Distrito no 9, Campanillas

El presente documento recoge el trabajo que está desarrollando la ciudad de Málaga para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, aprobada en 2015 en su Asamblea General. En la misma, se reconoce el papel central que han de tener las ciudades en el proceso de transformación mundial que es necesario abordar para que se pueda seguir hablando de un desarrollo sostenible en los años venideros.

La Agenda queda especificada en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas, que muestran la magnitud de esta herramienta de actuación para las políticas y actuaciones públicas y privadas con carácter universal. Con estos ODS se pretende, citando el texto original de Naciones Unidas: “hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas”. Los Objetivos y las metas forman un todo (integrado e indivisible) y conjugan las cuatro dimensiones del desarrollo sostenible: la económica, la social, la ambiental y la institucional.

La ciudad de Málaga está firmemente comprometida con Naciones Unidas y con el desarrollo sostenible y desde 1992 lleva planificando su desarrollo de una manera integrada y participativa con toda la ciudadanía. Un proceso de planificación estratégica que ha dado a luz a otros múltiples planes y políticas, como la Agenda 21, hoy Agenda Urbana, que recoge específicamente los criterios de sostenibilidad que deben marcar nuestro desarrollo.

En 2018 se llevó a cabo un proceso de localización de la Agenda 2030 en la ciudad y se logró elaborar el primer informe de progreso con 116 indicadores de seguimiento que traducen al ámbito local las metas de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Así mismo, se diseñó una marca propia del

proceso que se ha iniciado y que tiene vocación de continuidad, así como múltiples acciones de sensibilización y formación sobre los ODS.

Junto al informe de progreso se realizó un diagnóstico de situación identificando las principales acciones que llevan a cabo los agentes clave públicos y privados de la ciudad, de manera que se elaboró con todo ello un plan de acción de los ODS en Málaga, marcado por las prioridades que se recogen en el citado plan estratégico de la ciudad, ya alineado con la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

En el año 2019 se elabora este nuevo Informe de Progreso del logro de la Agenda 2030 en la ciudad de Málaga, en el que se destaca la formación y la sensibilización que se ha realizado con los principales agentes de la ciudad, la identificación de buenas prácticas municipales por cada uno de los ODS, los indicadores de seguimiento que se han mejorado con la creación de un grupo de expertos, así como los trabajos de alineación de los planes municipales.

El compromiso de la ciudad es firme y se quiere llegar a ser un referente mundial en la implantación y seguimiento de la Agenda 2030, por lo que este no es más que el primer eslabón de una cadena que pretende “no dejar a nadie atrás” para que realmente se convierta en un proceso de transformación local para lograr el cambio del desarrollo mundial.

2. LA FORMACIÓN, LA SENSIBILIZACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DE LA AGENDA 2030

Málaga desde 1992, cuando inició su proceso de planificación estratégica urbana participativa, ha apostado por un desarrollo sostenible integrado como ciudad y como metrópolis. Un proceso impulsado desde la Fundación CIEDES (Centro de Investigaciones Estratégicas y de Desarrollo Económico y Social), una fundación privada sin ánimo de lucro, donde se encuentran representados los principales agentes económicos y sociales tanto públicos como privados¹, y que ha ido liderando el proceso de desarrollo estratégico urbano desde 1994. En 1995 se aprobó en el marco de esta planificación la primera Agenda 21 de la ciudad, documento que asumió el Ayuntamiento de Málaga a través del Observatorio de Medio Ambiente Urbano (OMAU), y que se ha mantenido vivo en el tiempo, convirtiéndose en 2015 en la Agenda Urbana 2050.

Con la entrada en vigor de la Estrategia Europa 2020 por un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, Málaga actualizó su estrategia de ciudad en la llamada Estrategia Málaga 2020, presentada a finales de 2017. En ella participaron más de 350 personas, y se establecieron los principales ejes de desarrollo hasta el 2020. En 2018 esta estrategia se alineó con los ODS y se establecieron las vinculaciones que existían entre éstos y los ejes de desarrollo de Málaga y sus 16 proyectos estrella. El Pleno Municipal aprobó por unanimidad ese mismo año diseñar planes de acción ODS para Málaga de manera que se pudiera implementar la estrategia y hacer un seguimiento de la misma. En el informe titulado “Localizando la Agenda 2030 en Málaga. Informe de progreso 2018. Plan de Acción ODS Málaga”, se recoge el primer plan de acción diseñado para el cumplimiento de los ODS, con la participación de todos los agentes y de la ciudadanía en general, construido a partir del desarrollo de la primera red



¹ El Patronato de la Fundación CIEDES está constituido por: Ayuntamiento de Málaga, Diputación Provincial de Málaga, Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía; Subdelegación del Gobierno Central; Autoridad Portuaria; Confederación de Empresarios de Málaga; Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Málaga; Universidad de Málaga; Parque Tecnológico de Andalucía; Sindicato Comisiones Obreras; Sindicato Unión General de Trabajadores; Fundación Bancaria Unicaja; Unicaja Banco; Federación de Asociaciones de Vecinos “Unidad”.

de agentes ODS, del primer sistema de indicadores Málaga 2030 y de las primeras acciones alineadas con los mismos.

En 2019, este alineamiento con la Agenda 2030 ha supuesto un esfuerzo importante de sensibilización e implicación de agentes, de formación a diferentes niveles, así como de comunicación de los objetivos que se persiguen. Este elemento que es clave en cualquier proceso de planificación estratégica, adquiere un valor e importancia adicional en el caso de la Agenda 2030, ya que no se puede dejar a nadie atrás en el conocimiento de los ODS y en el cumplimiento de los mismos.

A. Sensibilización

La sensibilización es una de las primeras acciones que se debe de llevar a cabo a la hora de localizar la Agenda 2030 en cualquier territorio. El objetivo es que el 100% de la población, profesionales, empresas, organizaciones públicas y privadas, y la ciudadanía en general conozcan el marco de la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como el papel a jugar por cada uno de los actores llamados a la acción. Se busca que estos actores conozcan y se comprometan en la contribución diaria a alcanzar el desarrollo sostenible urbano, y que se participe de manera activa en la elaboración del Plan de Acción de la ciudad para contribuir al logro global de la Agenda 2030.

En 2019, las principales entidades encargadas de la sensibilización y formación vinculada con los ODS dentro del Plan de Acción, han sido: la Fundación CIEDES, la Oficina CIFAL Málaga de la Agencia UNITAR de Naciones Unidas y el Área de Participación del Ayuntamiento, que ha implicado al Consejo Social de la ciudad.

Fundación CIEDES:

Entre los agentes locales que han apoyado esta labor, se encuentra la Fundación CIEDES que ha generado con todos sus patronos y colaboradores un proceso de información y formación entorno a los ODS para que todas las instituciones trabajen alienadas con los mismos, al igual que se hace con la estrategia de ciudad. La Fundación cuenta con 17 patronos, donde están todas las administraciones (Ayuntamiento, Diputación, Junta de Andalucía y Gobierno Central), representantes de los empresarios (Confederación de Empresarios, Cámara de Comercio, Parque

Tecnológico de Andalucía) y los sindicatos (CCOO y UGT), Universidad, Unicaja Banco y Fundación Bancaria Unicaja, Autoridad Portuaria y la Federación de Vecinos Unidad.



Reunión de la comisión Ejecutiva de CIEDES con seguimiento del Plan de Acción 2030

Muchas de estas instituciones a lo largo de 2018 y 2019 han ido implicándose en la implantación de los ODS en sus organizaciones, llegando más allá hasta las personas y agentes que atienden y con los que trabajan. Un ejemplo claro es la Confederación de Empresarios de Málaga que se ha aliado con la Confederación de Andalucía y han creado estructuras estables de trabajo con las empresas para la implantación de los ODS.

A partir de la aprobación del compromiso de los patronos con la Agenda 2030, la Fundación ha organizado talleres de formación y cursos de verano para incidir en la localización de la misma en Málaga y la importancia de alinear las estrategias de ciudad y de cualquier organización con las propuestas recogidas en los objetivos de desarrollo sostenible. Dado que la Fundación, también asesora a otros territorios y municipios en la definición de sus estrategias de desarrollo sostenible, se han empezado a sumar en el espacio metropolitano y provincial de Málaga otras entidades interesadas en implicarse en este proceso de transformación mundial. Es el caso de Alhaurín de la Torre, Rincón de la Victoria o Benalmádena.

La labor principal de la Fundación CIEDES durante este último año, se ha centrado en la puesta en marcha de las acciones definidas en el Plan de Acción del año 2018 e impulsar junto con el Patronato el desarrollo de los ODS. Además, para poder realizar la evaluación y seguimiento de la Agenda 2030,

se continúa con el trabajo de identificación de los indicadores de los ODS y la identificación de buenas prácticas del Ayuntamiento y de otros agentes sociales y económicos que materializan el plan de acción.



Presentación en la Feria Greencities del Plan de Acción ODS Málaga

En total, a lo largo del año 2019, CIEDES ha participado en un total de **43 acciones vinculadas con los ODS**. Se tratan muchas de ellas de acciones educativas o de transferencia de conocimiento, pero también hay otras de apoyo a los patronos de CIEDES para poner en marcha sus propios planes de acción ODS. En la tabla siguiente se recogen algunas de las reuniones, encuentros, jornadas, y actividades, que se han impulsado para sensibilizar a la población en general y a agentes claves malagueño en particular durante el año 2019 y se vinculan con los ODS en los que se ha incidido.

FECHA	ACTIVIDADES	ODS	ODS	ODS	ODS	ODS
17/01/2019	Reunión para organizar la puesta en marcha del grupo de expertos indicadores ODS Málaga 2030.	11	16	17		
17/01/2019	Reunión con la Empresa Municipal de Aguas-EMASA para estudiar los indicadores del agua y su adecuación a los objetivos de desarrollo sostenible-ODS.	6	9	11	14	16

31/01/2019	Primera reunión del Grupo de Trabajo Sostenible del Área de Sostenibilidad del Ayuntamiento de Málaga para puesta en común y de comunicación de proyectos, ideas y contratos vinculados con esta materia. Presentación del trabajo de Plan de Acción de ODS Málaga.					
05/02/2019	Reunión preparatoria de los Cursos de Verano de la Universidad Internacional-UNIA, donde se llevan dos cursos de ODS.					
06/02/2019	Reunión con CIFAL Málaga para incorporar su colaboración en los Cursos de Verano de la Universidad Internacional de la UNIA sobre ODS.					
15/02/2019	Reunión preparatoria del grupo de expertos en indicadores ODS Málaga.					
18/02/2019	Reunión del Comité Científico CIFAL Málaga para la presentación de la memoria de actividades y la exposición de acciones vinculadas con ODS.					
20/03/2019	Formación al personal del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga sobre los ODS y la Agenda 2030.					
25/03/2019	Reunión Comisión Ejecutiva de la Fundación CIEDES donde se informa a todos los patronos de los trabajos realizados en materia de ODS y se recoge información de las acciones que ellos están realizando. Se incorpora al Programa Operativo de CIEDES el impulso al plan de acción ODS.					
26/03/2019	Asamblea del Consejo Social de la ciudad de Málaga donde se han abordado el papel de la Fundación CIEDES en el impulso de los ODS en Málaga.					
28/03/2019	Seminario Internacional "Cooperación Descentralizada y Agenda 2030 a nivel local". Se presentó un estudio sobre la localización de los ODS en la ciudad de Málaga. Estuvo organizado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Ayuntamiento de Madrid y la FEMP					

08/04/2019	Celebración de la 1ª reunión de Patronato de la Fundación CIEDES donde se trataron entre otros temas la evaluación del plan de acción ODS y el programa operativo 2019-2021 del Plan Estratégico de Málaga.				
11/04/2019	Reunión con la Oficina CIFAL en Málaga para coordinar profesorado y contenidos de los cursos de formación sobre ODS.				
23/04/2019	Preparación, coordinación y seguimiento de un curso online sobre ODS y planificación estratégica, impulsado por CIDEU y CGLU. El alumnado es de Europa y América Latina.				
25/04/2019	Participación en la Jornada NESI Global Forum 2019, el <i>Foro Global de la Nueva Economía e Innovación Social</i> sobre ODS y economía circular.				
09/05/2019	Mesa Redonda sobre <i>Ciudades 2030</i> organizadas por el Colegio de Arquitectos de Almería.				
10/05/2019	Reunión con responsables de Comisiones Obreras en Málaga-CC.OO. para trabajar sobre el papel de sindicatos en la Agenda 2030.				
13/05/2019	Organización de la Jornada de los <i>Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de Naciones Unidas en 100 ciudades españolas</i> , organizadas con la Universidad de Málaga (Facultad de Comercio y Gestión).				
15/05/2019	Presentación en la <i>Asamblea APTE</i> (Red internacional de Parques Tecnológicos) de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles-ODS.				
16/05/2019	Participación en la Jornada sobre " <i>Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, una oportunidad para la PYME</i> ", organizado por la Confederación de Empresarios de Málaga con el fin de acercar los ODS al mundo de la empresa				
22/05/2019	Reunión con representante del Senado de la provincia de Buenos Aires (República Argentina) para dar a conocer las experiencias, acciones y programas enmarcados en los ODS en Málaga.				

03/06/2019	Presentación Oficial de los Cursos de Verano organizados por la Universidad de Málaga 2019 en la Sala de Juntas del Edificio del Rectorado, donde CIEDES organiza junto al Colegio de Arquitectos y al Colegio de Aparejadores un curso de verano sobre el ODS 11.				
04/06/2019	Encuentro "Agendas Urbanas en el marco español. Una reflexión desde la Academia" organizados por la Universidad Politécnica de Madrid-UPM y la Universidad Autónoma de Madrid-UAM. Fue celebrada en el colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.				
07/06/2019	Impartición de ponencia en el marco del Curso de la Unión Internacional de Municipalistas sobre <i>Planificación estratégica y ODS en Málaga</i> .				
14/06/2019	Reunión y curso con APTE y PTA sobre la Aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS.				
09/07/2019	Curso de Verano 2019 de la Universidad Internacional de Andalucía-UNIA en Tetuán. Ponencia sobre "La participación como elemento de integración en los Planes Estratégicos en las Colectividades Locales", donde se pone como ejemplo el trabajo en ODS de Málaga.				
10/07/2019	Asistencia al Curso de Verano impartido por el profesor de la Universidad de Málaga, Marcos Castro, para explicar Plan de Acción ODS Málaga 2030.				
12/07/2019	Reunión con Coordinador General Gerente de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga y ver las posibles colaboraciones respecto a los objetivos de desarrollo sostenible-ODS.				
19/07/2019	Clausura del curso de verano, titulado "La agenda para hacer ciudades y comunidades sostenibles", que la fundación, en colaboración con la Gerencia Municipal de Urbanismo, ha organizado con la Universidad de Málaga. En el curso, que ha contado con patrocinio del Colegio de Aparejadores y el colegio de Arquitectos.				

24/07/2019	Reunión con el Observatorio de Medio Ambiente Urbano-OMAU para enlazar la Agenda Urbana 2050 con el Plan de Acción ODS Málaga.				
06/09/2019	Charla informativa sobre los ODS en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga				
12/09/2019	Reunión con Coordinadora de la Oficina CIFAL en Málaga para trabajar sobre la impartición de posibles cursos de formación sobre ODS.				
19/09/2019	Reunión para crear la Alianza ODS entre Fundación CIEDES, CIFAL Málaga y la Fundación Fundatec.				
24/09/2019	Reunión de preparación del Informe Voluntario de Progreso de Alhaurín de la Torre ante los ODS.				
03/10/2019	Reunión con UICN para integrar sus intereses y acciones dentro del Plan de Acción de los ODS Málaga 2030.				
07/10/2019	Reunión preparatoria de documentación del grupo de expertos en indicadores Agenda 2030.				
11/10/2019	Reunión con CIFAL Málaga para valorar la presentación del Plan de Acción ODS ante el Foro Político de Alto Nivel de Naciones Unidas.				
11/10/2019	Reunión con el Área de Participación del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre para la Agenda 2030.				
11/10/2019	Reunión de seguimiento del proyecto ODS con Ruth Sarabia, Concejala de Participación.				
15/10/2019	Clases de Formación sobre los ODS en el Centro Municipal de Formación del Ayuntamiento de Málaga.				
18/10/2019	Formación sobre los ODS y miembros del Cuerpo Consular en la Cámara de Comercio de Málaga.				
18/10/2019	Reunión con Joaquín Villanova, Alcalde del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, para programar el Informe Voluntario de Progreso ODS.				
18/10/2019	Reunión de trabajo sobre los indicadores ODS Málaga 2030.				

18/10/2019	Reunión con Delegado del Rector del Campus de Excelencia Internacional CEI Andalucía Tech para desarrollar una propuesta de implicación de la UMA en la Agenda 2030 y los ODS.					
31/10/2019	Reunión con Jefa de Servicio de Proyectos Integrados y Sistematización de la Información del Ayuntamiento de Málaga para valorar la incorporación de los ODS en el Cuadro de Mando Integral del Ayuntamiento.					
05/11/2019	Reunión con el Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Málaga para diseñar y elaborar su primer informe voluntario de progreso de los ODS.					
05/11/2019	Reunión con Ayuntamiento Málaga y Universidad de Málaga para impulsar la creación de un master de economía circular.					
05/11/2019	Reunión con CCOO para impulsar la revisión de los convenios colectivos bajo el prisma de los ODS.					
06/11/2019	Impartición de formación ODS en el Centro Municipal de Formación del Ayuntamiento de Málaga					
13/11/2019	Reunión con miembros de la Asociación U-MANO para el impulso de su Agenda para el seguimiento de los ODS.					
18/11/2019	Celebración del Patronato de CIEDES, con seguimiento del Programa Operativo 2018-2021 alineado con ODS, entre otros temas.					
20/11/2019	Reunión con el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre para impulsar la Agenda 2030-ODS.					
21/11/2019	Reunión del grupo de expertos de indicadores ODS Málaga 2030.					
21/11/2019	Reunión con Concejal y equipo del área de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Málaga para estudiar la adecuación de los ODS según el trabajo que desarrolla el área.					
21/11/2019	Primera sesión grupo impulso ODS del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.					
03/12/2019	Reunión con el equipo político del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre sobre la Agenda 2030-ODS.					

05/12/2019	Reunión para el desarrollo de la Agenda 2030-ODS del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.					
12/12/2019	Asistencia a la primera Jornada de SumandODS sobre el proceso a seguir sobre el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenibles-ODS en Andalucía. Fue organizado por Andalucía Emprende.					
18/12/2019	Presentación de indicadores y plan de acción ODS de Málaga a grupos de investigación de la Universidad Autónoma de Madrid.					
27/12/2019	Reunión para el desarrollo de la Agenda 2030-ODS del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.					
27/12/2019	Firma del Convenio de Colaboración con el Área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Málaga para el proyecto de los ODS en la ciudad de Málaga.					

Oficina CIFAL Málaga:

En diciembre del 2017, el Ayuntamiento de Málaga firmó con UNITAR (Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones) un memorándum de entendimiento para que la ciudad acogiera el Centro Internacional de Formación de Autoridades y Líderes, CIFAL Málaga.

El Centro CIFAL Málaga fue creado con la visión de convertirse en un centro de capacitación de referencia para todo el Mediterráneo, donde los líderes locales, regionales y nacionales puedan adquirir las capacidades que les permitan construir las bases de un desarrollo sostenible en sus comunidades y, finalmente, repercutir en la mejora de la calidad de vida de sus sociedades.

La misión del Centro CIFAL Málaga es ofrecer oportunidades de capacitación e intercambio de buenas prácticas, herramientas y estrategias entre las autoridades locales y regionales, los organismos internacionales, el sector privado y la sociedad civil; y apoyar a los actores locales, mejorando sus procesos de toma de decisiones a través del incremento de su liderazgo en la implementación de soluciones innovadoras a nivel local, para que todo ello repercuta en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Su presencia en Málaga ha permitido generar una dinámica de expansión del conocimiento e interés por los ODS y se han creado importantes alianzas con agentes locales y provinciales que están transmitiendo la necesidad de implicación de toda la ciudadanía en esta Agenda mundial.



Reunión con autoridades en la Oficina de CIFAL Málaga, Agencia UNITAR

Por otra parte, CIFAL Málaga ha transmitido en diferentes encuentros, eventos y talleres internacionales la labor que se está haciendo en la ciudad de Málaga para contribuir a los logros de las metas propuestas en los ODS. En estas acciones se mantienen una estrecha colaboración con la Fundación CIEDES y se ha trabajado conjuntamente en la preparación de cursos y presentaciones acerca de los ODS y el trabajo que realiza la ciudad en este sentido.



Reunión del Comité Científico de CIFAL Málaga, Agencia UNITAR

Además, en 2019 ha tenido lugar la segunda reunión del **Comité Científico CIFAL Málaga**, en la que se presentó el mapa Gigante de la Red CIFAL y donde intervino el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, y la Directora Adjunta de la Red Global CIFAL. Durante esta reunión se dio la bienvenida a nuevos miembros de la Universidad de Málaga en el Comité y se llevó a cabo la presentación de la Memoria, las normas de funcionamiento, el plan de formación y el presupuesto de la Oficina.

Por otro lado, se ha celebrado el **XVI Encuentro de Directores de la Red Global CIFAL** en el Museo Automovilístico de Málaga, acto que fue presidido por el alcalde de la ciudad, Francisco de la Torre, y Nikhil Seth, secretario general adjunto de la ONU y también director de UNITAR. Además de ellos, al evento acudieron delegaciones de Atlanta, Argentina, Bogotá, Miami, Mérida, Filipinas, Quito, Shanghái, Newcastle, Durban, Flanders, Dakar, Estambul, Madrid y Málaga.

Finalizando el año, se firmaba la **Alianza AgendadODS** entre CIEDES, CIFAL Málaga y la Fundación Funddatec, convenio de colaboración en virtud del cual se llevarán a cabo proyectos, formación y actividades relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Área de Participación del Ayuntamiento de Málaga y Consejo Social de la Ciudad:

El Área de Participación tiene una implicación directa en el proceso de diseño, implantación y seguimiento de los ODS en Málaga, manteniendo desde 2018 un convenio de colaboración con la Fundación CIEDES para tal fin. Se organizan actividades y talleres formativos y de sensibilización con el conjunto de entidades incluidas en el Registro Municipal de Asociaciones de forma permanente. En 2019, además, la línea de subvenciones a colectivos ha incorporado en la rendición de cuentas y justificaciones la necesidad de hacer referencia expresa a cómo afectan sus actividades a los ODS y con cuáles trabajan más.

Además, el Ayuntamiento de Málaga cuenta con un Consejo Social, impulsado desde esta área, en el que están representados no sólo los grupos políticos del Ayuntamiento, sino también algunos de los colectivos, entidades e instituciones más importantes de la ciudad. En la última sesión celebrada en 2019 se acordó crear dentro del mismo una **Comisión de Trabajo para abordar el compromiso de Málaga con los ODS** y colaborar en la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de Acción

elaborado por la Fundación CIEDES. El objetivo es incrementar el número de actores que aporten acciones, fondos y sensibilización de la población sobre la Agenda 2030 de Naciones Unidas.



Sesión del Consejo Social de la ciudad en 2019. Ayuntamiento de Málaga

A partir del trabajo de estas tres entidades, se está constituyendo un grupo importante de actores interesados y vinculados con el desarrollo sostenible y las acciones destinadas a lograrlo. Cabe destacar, la red de agentes ODS y el trabajo realizado con los más jóvenes a través de los centros educativos.

Red de agentes ODS:

En Málaga, se ha trabajado en todo momento implicando como agentes locales de los ODS a todas aquellas personas que han participado en acciones de divulgación y/ o formación sobre el tema. De esta manera, se ha empezado a conformar la red de entidades y personas que ayudarán hasta 2030 en la implantación, seguimiento y actualización del plan de acción ODS Málaga.

El trabajo a realizar es tan amplio que sólo se puede avanzar conformando una red de personas convencidas de las bondades del modelo de desarrollo que se propone. Estas personas a su vez,

serán las que transmitan la importancia de cambiar el modelo de desarrollo y el estilo de vida actual para llegar a 2030 con una ciudad más sostenible y resiliente.



Miembros de la red ODS Málaga (empleados municipales y miembros de las instituciones de Fundación CIEDES)

En 2019 se cuenta con **más de un centenar de personas en la red de agentes ODS Málaga**. Se les remite información de los talleres y sesiones informativas y formativas para que hagan difusión de las mismas, incluso solicitando su apoyo en la organización de algunas de ellas. Por otra parte, se les pide que participen en el seguimiento y evaluación de los ODS, contestando encuestas o aportando información para los estudios que se han realizado hasta el momento. Para trabajar con la red se han elaborado materiales propios, pero también se ha contado con los materiales disponibles en la web de Naciones Unidas a este respecto.

En los próximos años, se quiere hacer un trabajo más intenso de implicación de estos agentes ODS en el plan de acción y en la sensibilización de todo tipo de colectivos, favoreciendo los puntos de encuentro entre todos ellos.

Colectivos sociales y jóvenes:

Gracias a la labor de las citadas entidades y el apoyo de la red de agentes ODS, se han impartido talleres formativos y jornadas de sensibilización a colectivos sociales, a ONGs y a personal municipal. En total se han celebrado en 2019, **más de 120 acciones** entre, eventos, sesiones y formaciones, y

actividades, impulsadas por el Ayuntamiento, por CIFAL, por la FEMP, por la Junta de Andalucía y por CIEDES.

Destaca especialmente la colaboración con la **Universidad Internacional de Andalucía** y con la **Universidad de Málaga**, con las que se han organizado diversos cursos de verano vinculados con los ODS, tanto en su ámbito de gobernanza, como social y medio ambiental. De esta forma se favorece la implicación de los más jóvenes y adquieren a través de estos cursos los conocimientos necesarios para poder cumplir con los objetivos.

Finalmente, cabe señalar que se ha hecho un trabajo de sensibilización e información con jóvenes de diversas edades (desde infantil hasta bachillerato y formación profesional). Estos talleres se han realizado bien en sus centros educativos, bien en las instalaciones del Centro CIFAL en la Casita del Jardinero en Málaga, en el Paseo del Parque.



Alumnos de Formación Profesional Básica del I.E.S. Ramón y Cajal de Fuengirola

B. Formación

Para favorecer este ejercicio de responsabilidad ciudadana, un factor esencial ha sido la impartición de diferentes **talleres y cursos** a distintos grupos de la sociedad malagueña. Así, con el objetivo último de empoderar a ciudadanos, empresas, estudiantes, técnicos municipales, etc. y hacerlos conscientes de que sus acciones pueden influir en los cambios de rumbo que hagan de Málaga una ciudad más habitable, se han puesto en marcha dos cursos de verano, organizados por CIEDES en colaboración con la Universidad de Málaga y la Universidad Internacional de Andalucía, sobre la importancia de los ODS. Bajo los títulos, “*La agenda para hacer ciudades y comunidades sostenibles*” (UMA) y “*La agenda que transformará las ciudades. Cómo apropiarse de ella*” (UNIA), se ha intentado traer al ámbito local los ODS.



Presentación del curso de verano CIEDES, CIFAL, Gerencia Urbanismo y Universidad de Málaga

Igualmente, sólo desde CIEDES se han impartido **12 talleres ODS** a lo largo de 2019 dirigidos a técnicos municipales, empresarios, cuerpo consular, etc. Se ha atendido la petición de varias áreas municipales y entes para ofrecer sensibilización y formación, como el Palacio de Ferias, el Área de Formación, el Área de Participación, etc., pero también se ha asistido a eventos nacionales e internacionales para presentar el trabajo que se está realizando en Málaga.

Se ha empezado a trabajar con el espacio metropolitano, en concreto con Alhaurín de la Torre (como se verá más adelante), y en Málaga se ha trabajado directamente con CC.OO., PTA, CEM, Puerto, UMA y Junta de Andalucía en materia de ODS. Se ha detectado un interés creciente por conocer y aplicar medidas que hagan realidad los ODS en Málaga, en especial en los organismos municipales y patronos de la Fundación.



Presentación del curso de verano CIEDES, CIFA y Universidad Internacional de Andalucía

En 2019 destacan las acciones de **formación dentro del Ayuntamiento de Málaga**, con dos cursos al personal municipal organizados a través del Área de Formación con la colaboración de la Fundación CIEDES. Uno fue impartido en el Centro Municipal de Formación en formato presencial y el otro se organizó como formación obligatoria para recibir los complementos de productividad del ejercicio, con un formato digital.

En la labor formativa hay que resaltar el trabajo y esfuerzo realizado por **CIFAL Málaga**, entre las acciones llevadas a cabo por este organismo destacan las siguientes:

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

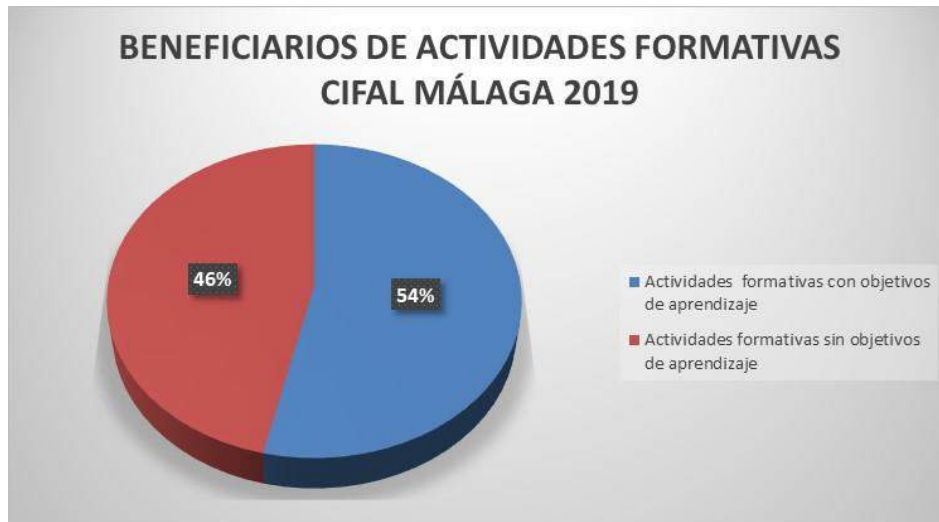
- Actividades con objetivos de aprendizaje (Learning): aquellas actividades de formación que incluyen una evaluación de los conocimientos a los alumnos
- Actividad sin objetivos de aprendizaje (No learning): actividades de formación sin evaluación de conocimientos

EVENTOS: todas aquellas actividades formativas (conferencias, seminarios, talleres, etc.) en las que participamos como ponentes o dinamizadores, pero no organizamos nosotros, así como otro tipo de eventos que organizamos nosotros pero que no son formaciones (exposiciones, muestras, talleres, etc.)

Durante el año 2019, CIFAL Málaga ha realizado **51 actividades formativas** (36 de ellas con objetivos de aprendizaje, y 15 sin objetivos de aprendizaje), y ha participado y organizado **29 eventos**.



Respecto al número de participantes, se han beneficiado **1.604 personas** de las actividades formativas, y los eventos han tenido **18.417 participantes**, por lo que las acciones de CIFAL Málaga han logrado llegar a **20.021 personas** durante el año 2019.



C. Comunicación

El Ayuntamiento de Málaga está haciendo grandes esfuerzos para explicar a sus ciudadanos las interdependencias locales y mundiales que muestran los procesos de desarrollo; asumiendo los retos y tareas comunicativas que exige el compromiso con la Agenda 2030. Todavía con muchos desafíos por delante, la ciudad de Málaga da cuenta de los pasos que ya está dando para hacer locales los ODS, desde distintos ángulos, ya sea incidiendo en la comunicación interna municipal, ya sea en la integración de la ciudadanía a través de la participación, la sensibilización o el trabajo compartido con los principales actores de la ciudad.

La comunicación es clave en la consecución de los ODS. Por eso, al igual que se ha hecho a escala internacional por Naciones Unidas, en Málaga se ha querido dar mucha importancia a la comunicación y publicidad de todo lo vinculado a los ODS en la ciudad al objeto de llegar al mayor número posible de población y lograr, de este modo, un alto grado de compromiso por parte de los distintos actores: instituciones, entidades, ciudadanía, empresas, etc.

Con este fin, se creó una **marca propia** con la que se pretende visibilizar el posicionamiento de Málaga en materia ODS y animar a todos los ciudadanos a conocer y apoyar la consecución de sus metas.



Además, para promocionar y dar a conocer el esfuerzo que la ciudad está llevando a cabo en la alineación e implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se ha realizado una serie de **merchandising**, en concreto bolsas, libretas, bolígrafos y otros materiales de oficina que sirven para divulgar entre la ciudadanía el trabajo realizado en torno a los ODS.



Todo este proceso comunicativo ha ayudado a avanzar en la integración y la coherencia entre los ODS globales y los locales; a hacer partícipes a los distintos ámbitos sociales de la sociedad malagueña de la transformación que suponen los ODS; y a impulsar una información que fluye y se encamina hacia la constitución de una ciudad que crece a partir del conocimiento.

Por otro lado, la comunicación debe entenderse como un aliado fundamental del proceso participativo, educativo y de cambio cultural. Implica respuestas prácticas, individuales y colectivas que son el resultado de una toma de conciencia: nuestras acciones están directamente relacionadas con el desarrollo sostenible, con el equilibrio de todo el planeta.



En 2019 se apoyó el trabajo de otras entidades y colectivos para dar difusión y comunicar mejor los objetivos de desarrollo sostenible, como el caso de la Agenda de la Asociación Umano, que se repartió a todos los patronos de CIEDES y a distintas áreas del Ayuntamiento. A lo largo del año va recordando las metas 2030 y permite aprender de otros cómo implantar la sostenibilidad en el día a día.

3. INDICADORES 2019 ODS MÁLAGA

A. Introducción

El documento de resolución de las Naciones Unidas sobre la Agenda 2030 hacía referencia explícita a la necesidad de articular un proceso sistemático de seguimiento y examen de la implementación de la Agenda hasta 2030. Bajo la creencia de que el seguimiento y el examen de la situación y evolución de los países pueden contribuir favorablemente a la adopción de la misma y al éxito en las metas que propone, se propusieron unos principios a acometer a la hora de realizar este proceso de evaluación y seguimiento, tales como su carácter voluntario, participativo, transparente e integrado.

Asimismo, los redactores de la Agenda de Desarrollo Sostenible indicaron que el seguimiento y el examen de los Objetivos y de las metas se deberían llevar a cabo utilizando un conjunto de indicadores mundiales que se complementan con indicadores regionales y nacionales formulados por los Estados Miembros, de modo que el resultado de esta labor de identificación y selección permita disponer de referencias básicas, aunque no existan datos de referencia nacionales y mundiales.

En el proceso de localización de la Agenda al ámbito nacional y local en España, se han realizado hasta ahora varios esfuerzos por lograr sistemas de indicadores que permitan la comparación y agregación de esfuerzos entre municipios.

Este informe de progreso ha tomado como referencia estos trabajos (REDS, OSE, Ministerio de Fomento) para proponer una batería de indicadores que permitan establecer una aproximación de la situación de la ciudad con respecto a cada uno de los ODS.

No obstante, en 2019 se han incorporado notables mejoras, no sólo incrementando el número de indicadores, sino estableciendo un **grupo de trabajo de expertos interdisciplinar**, con el que se ha avanzado en el establecimiento de unos **umbrales óptimos** para cada uno de los indicadores. El objetivo es construir en 2020 el primer índice global de sostenibilidad Málaga 2030, en línea con el realizado a nivel mundial y español.

B. Situación de España en los indicadores 2030

En los años transcurridos desde la aprobación de la Agenda, Naciones Unidas ha realizado la medición de los logros de los ODS a través de un marco de indicadores elaborado por el grupo de la división estadística de Naciones Unidas conocido como Inter-Agency and Expert Group on Sustainable Development Goal Indicators, en acrónimo: IAEG-SDG). Su propuesta de indicadores fue acordada por la Comisión de Estadística (en 2016) y aprobado posteriormente por el Consejo Económico y Social y la Asamblea General. Desde entonces, los cuatro informes anuales publicados (2016, 2017, 2018 y 2019) han incluido distintas mejoras y la agregación de nuevos indicadores, a fin de medir los logros alcanzados en los 17 ODS y las metas asociadas. La finalidad de estos estudios es la de aproximar el grado de implantación de los ODS, así como impulsar el debate acerca de las prioridades y la formulación de estrategias útiles para la consecución de los ODS. También este informe sirve para mostrar las dificultades en la obtención de los datos, en muchos países, y las carencias de los sistemas estadísticos en las economías menos avanzadas.



La **edición 2019 del SDG Índice**, realizada entre **SDSN y la fundación Bertelsmann Stiftung**, sitúa a España en la posición 21, entre 162 países, en términos de desarrollo sostenible. Nuestro país ocupa un lugar muy por debajo de los países nórdicos, en particular Dinamarca, Suecia y Finlandia, quienes lideran el ranking este año. El informe señala que ningún país en el mundo ha alcanzado todavía los 17 ODS. Según los datos de tendencias disponibles, ningún país está en vías de alcanzarlos para el 2030.

España obtiene sus mejores resultados en el ODS 6 (agua limpia y saneamiento) y el ODS 7 (energía asequible y no contaminante). El desempeño en el ODS 3 (salud y bienestar) y el ODS 4 (educación de calidad) también es bastante positivo, aunque se necesitan mayores esfuerzos para abordar las relativamente altas tasas de tabaquismo y garantizar la igualdad de oportunidades para todos los grupos poblacionales. Al igual que en otros países de altos ingresos, los altos niveles de emisiones de CO2 y la contaminación y las amenazas a la biodiversidad requerirán grandes transformaciones para alcanzar los ODS para el 2030, el año fijado por las Naciones Unidas. El uso sostenible de la tierra, contemplado en el ODS 2 (hambre cero), requiere acciones transformadoras en nuestro país. En todos los SDG Index elaborados hasta la fecha, los dos Objetivos que se mantienen en rojo para España son el ODS 9 de innovación, industria e infraestructuras y el ODS 13 de acción climática.



Fuente: SDG Index and Dashboard 2019, SDSN- ONU.

Algunos indicadores muestran que España también genera externalidades ambientales negativas (o bien, efectos secundarios) que socavan la capacidad de otros países para alcanzar los ODS. El informe incluye un análisis de los esfuerzos gubernamentales para hacer avanzar la Agenda 2030. En la encuesta realizada a 43 países, España contesta positivamente en todos los niveles analizados: 1) la incorporación de los ODS al más alto nivel político; 2) la dedicación de presupuestos específicos a esta tarea; 3) la definición de un sistema de indicadores de seguimiento y 3) la implicación de actores sociales. Según el Panel de Tendencias ODS, España muestra una tendencia muy positiva. No tiene ninguna flecha de tendencia en color rojo y 12 de 16 muestran que se están realizando esfuerzos de mejora. En relación con el SDG Index de 2018, mejora en 8 de los 16 objetivos analizados. Sin embargo, el panel también muestra un estancamiento en cuatro Objetivos (10, 13, 15 y 17).



Fuente: SDG Index and Dashboard 2019, SDSN- ONU.

El informe incluye contribuciones del profesor Jeffrey D. Sachs (Universidad de Columbia), de la Oficina del Primer Ministro de Finlandia y del Consejo Empresarial Mundial sobre Desarrollo Sostenible (WBCSD, por sus siglas en inglés). Por primera vez, los resultados del estudio han sido auditados estadísticamente por la Comisión Europea. El informe se basa en datos procedentes de organizaciones internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la OCDE. También utiliza datos generados por centros de investigación y por la sociedad civil y el análisis está limitado por la disponibilidad, la calidad y la comparabilidad de los datos, que deben permitir una comparación entre 162 países.

También las Comunidades Autónomas, entre ellas la de Andalucía, han adoptado los principios que subyacen en la citada Agenda, cristalizando en el documento la “Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030”, concebida como un instrumento de orientación de las políticas públicas y privadas regionales, que redefine líneas de actuación y medidas en áreas que se consideran estratégicas para el desarrollo sostenible, como la promoción de una economía verde y el refuerzo de la cohesión social.

CLASIFICACIÓN DE ESPAÑA POR OBJETIVOS 2018/2019					
ODS	2018	2019	ODS	2018	2019
1 ER DE LA POBREZA	●	●	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGNADEDADES	●	●
2 ENERGÍA LIMPIA Y ACCESIBLE	●	●	11 INDUSTRIAS Y ESTRUCTURAS PRODUCTIVAS	●	●
3 SALUD Y BIENESTAR	●	●	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	●	●
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	●	●	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	●	●
5 IGUALDAD DE GÉNERO	●	●	14 VIDA SUBMARINA	●	●
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	●	●	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	●	●
7 ENERGÍA LIMPIA Y ENERGÍAS RENOVABLES	●	●	16 PAZ JUSTICIA Y SOCIEDADES SOSTENIBLES	●	●
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	●	●	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	●	●
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS	●	●			

Tabla comparada 2018-2019. Elaboración propia

El trabajo realizado por **REDS (Red Española para el Desarrollo Sostenible)**, como sucursal española de la red SDSN ya citada, titulado **“Los ODS en 100 ciudades españolas”**, constituye un primer acercamiento al análisis del grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las ciudades españolas. Dicho estudio parte del concepto y la metodología usados en el trabajo **“Responsabilidades Globales. Implementando los ODS. Índice y Paneles de los ODS 2018”**, que establece comparaciones por países (193 en 2018), y los adapta a la perspectiva de las ciudades. De esta forma, constituye una primera aproximación a la situación municipal respecto a las metas, y al mismo tiempo, podrá permitir su seguimiento en próximos años. En concreto, en el informe de REDS se analizan un total de 100 ciudades, entre ellas, todas las capitales de provincia y aquellos municipios con más de 80.000 habitantes.

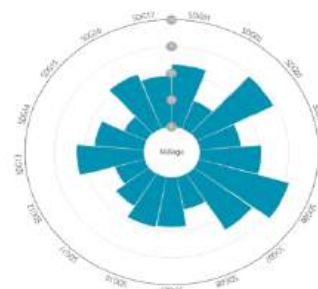
Los resultados de este trabajo de investigación, basado en la identificación de 85 indicadores (aunque 35 de ellos se refieren a datos provinciales y 50 serían municipales) reflejan la dificultad de encontrar referentes útiles para aproximar un diagnóstico de los ODS en el espacio urbano. En dicho trabajo, la presentación de los resultados se hace para cada una de las 100 ciudades seleccionadas, realizando una normalización (escala de 0 a 100) y comparándolos con los mejores y peores resultados. Asimismo, los resultados de los indicadores para cada uno de los 17 objetivos se clasifican de modo similar al trabajo **“Índice y Paneles de los ODS 2018”**, por países, mencionado anteriormente. Así, se efectúa una asignación de colores que implica una **“ordenación”** similar a la realizada en el ámbito internacional, en la que el verde es la mejor, o más próxima al objetivo-meta; mientras que el rojo es la peor o con más obstáculos en la consecución de dicho objetivo. Por su parte, los colores amarillo y naranja significarán posiciones intermedias.

MÁLAGA

Andalucía

▼ DATOS DE PERFIL Y RESUMEN

Población: 569.002 habitantes
Superficie: 398,00 km²
Densidad: 1.429,65 habitantes / km²
Renta media por hogar: 23.955,00 €
Presupuesto: 1.050,28 € per capita
Número de indicadores: 85 / 85



▼ EVALUACIÓN POR OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Fuente: Informe **“Los ODS en 100 ciudades españolas”**. REDS.es

C. Sistema de Indicadores ODS Málaga 2030

Primer Informe 2018 de Indicadores ODS Málaga 2030

En el año 2018 se publicó el decimoctavo Cuaderno del Plan Estratégico de Málaga, bajo el título “La Estrategia Europa 2020 y el desarrollo sostenible 2030: una adaptación para la ciudad de Málaga”. El



punto de partida de este trabajo de localización y clasificación de indicadores bajo la perspectiva de los ODS son las publicaciones del grupo de expertos internacionales IAEG-SDG, el informe voluntario realizado por el Gobierno de España y publicado en julio de 2018 y el informe realizado por la Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS).

Esta publicación fue realizada por la Fundación CIEDES, en colaboración con el Ayuntamiento de Málaga, la Fundación Bancaria Unicaja y Unicaja Banco, contando con la redacción de Analistas Económicos de Andalucía. En la misma, no solo se identifican los indicadores vinculados con los 17 ODS para la ciudad de Málaga, con un total de **118 indicadores localizados**, sino que también se hace un seguimiento a los indicadores establecidos por la Unión Europea para lograr en 2020 un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

De este modo, los resultados de esta identificación para el caso de la ciudad de Málaga se presentan en 17 cuadros resumen, uno para cada uno de los 17 ODS que componen la Agenda 2030. En estos se recoge una relación de los indicadores seleccionados y propuestos que pueden ayudar a la evaluación y seguimiento de las metas de los ODS en el espacio local.

Adicionalmente, en estos cuadros para cada Objetivo se hace una mención a su coincidencia (en la definición) con los propuestos en el informe de ciudades de REDS, o si se ha adaptado su medición.

Por último, después de cada cuadro con los indicadores identificados se comenta el significado de cada uno de éstos (definición), así como su medición para el último año disponible y su grado de comparabilidad con otros espacios geográficos.

De esta forma se obtienen las tendencias de crecimiento de cada uno de los indicadores, lo que permite posteriormente asignar un color rojo, naranja o verde a cada uno de ellos.

En la siguiente tabla se resume el estado de cada ODS según el análisis realizado del conjunto de indicadores. Como se puede observar, en 2018, el estado de los ODS 3, 12 y 15 era de color verde, es decir, el conjunto de indicadores utilizados establecía un buen posicionamiento de la ciudad en las materias vinculadas con la salud de la población y sus hábitos de vida sana, así como con la producción y el consumo responsables y el estado de los ecosistemas terrestres. Sin embargo en el resto de objetivos era evidente la necesidad de una de mejora.



Indicadores 2019 para medir los ODS en Málaga

En 2019 se decidió crear un Grupo de Expertos en Indicadores ODS Málaga 2030, con el fin de implicar a más profesionales y entidades en el seguimiento de la Agenda, pero también para mejorar el acceso a los datos, las métricas y el sistema de medición de las publicaciones tomadas como referencia.

Para esta implicación de actores se ha contado con la colaboración de la empresa Green Globe para la elaboración de materiales de trabajo en papel y digitales para el Grupo de Expertos. Durante todo el año en varias jornadas de trabajo presencial, contando con más de 70 profesionales y expertos en diferentes materias, tanto del Ayuntamiento de Málaga, Junta de Andalucía, Unicaja Banco y Fundación UNICAJA, Colegios Profesionales, empresas privadas, Asociaciones, Cámara de Comercio de Málaga y Confederación de Empresarios, entre otros.



II Jornadas Técnicas de Indicadores ODS para la ciudad de Málaga

La siguiente imagen explica el esquema de trabajo que se ha seguido:



Para la selección de **indicadores ODS Málaga 2019** se han priorizado dos condiciones fundamentales; por un lado, deben ser indicadores que aporten información de interés y que puedan relacionarse con alguna de las metas para los ODS, y, por otro lado, la información debe proceder de fuentes fiables y permitir una comparación temporal estable. En las jornadas de trabajo realizadas para obtener los indicadores se consideró necesario establecer una clasificación de los indicadores

considerando la disponibilidad y el tipo de datos con los que se realiza el seguimiento. De esta forma se han propuesto 4 categorías para los indicadores

N0	Indicadores que se relacionan con tener o no un determinado documento, plan o estrategia.
N1	Indicador conceptualmente claro y con metodología definida. Se dispone de datos de forma regular.
N2	Indicador conceptualmente claro y con metodología definida, pero sin datos o con datos parciales.
N3	Indicador conceptualmente interesante, pero sin metodología definida.

Junto con todo esto se ha trabajado conjuntamente con el grupo técnico para definir umbrales para cada uno de los indicadores que nos permitan evaluar el indicador en base a un objetivo numérico previamente establecido. En los umbrales se distinguen dos categorías, verde (hacia donde deben tender los datos) y rojo (valor del que deben alejarse los datos).

Establecer los umbrales de cada indicador ha sido una de las labores más complicadas del trabajo realizado. Para su establecimiento se ha seguido un procedimiento fundamentado en un árbol de decisión similar al que plantea REDS (Red Española para el Desarrollo Sostenible) en su informe “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 100 ciudades españolas), aunque dado el número de datos disponible se han realizado ciertos ajustes para que los valores sean coherentes y realistas.

Árbol de decisión para la selección de umbrales:

1. Donde ha sido posible se han usado umbrales cuantitativos absolutos detallados en los objetivos de los ODS.
2. Cuando no hay un objetivo de ODS explícito disponible, se ha establecido el límite superior al acceso universal o la privación cero para indicadores tales como la cobertura del servicio público y el acceso a una infraestructura básica.
3. Donde existen objetivos adquiridos o predefinidos normativamente (que deben alcanzarse en 2030 o después) se han utilizado para establecer estos como límite superior.

4. Si ninguno de los anteriores estuviera disponible, pero existen datos adoptados internacionalmente, o umbrales ya establecidos por informes de entidad (como puede ser el documento publicado por REDS comentado anteriormente) o el Observatorio de Medio Ambiente Urbano de Málaga, serán estos los seleccionados.

5. Para todo lo demás, se ha utilizado el cómo umbral verde el mejor dato de los disponible y como umbral rojo el peor puesto que para una muestra tan poco representativa no tiene sentido utilizar el percentil 2,5 como propone REDS en su informe.

INDICADORES CUADERNO 18. II Plan Estratégico de Málaga
115

INDICADORES REVISIÓN 2019-2020 *
206

+91

ID	ODS	META	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	UEM	FUENTE	DESARROLLO	U	U ₁	U ₂	UMBRAL
NI	0215 02	3.c	Alcance de la Red de Centros de la Ciudad	Unidades	2019	CEM	MIG	-	-	-	-
NI	0205 03	3.E	Ratio de empresas de cada sector	Años	2017	Patronato Nacional de Estadística	MIG, PROX, ANE, ESP	45	55,83	-	-
NI	0201 02	3.2	Disponibilidad de agua a los 0,5 metros	Años	2017	Patronato Nacional de Estadística	MIG, PROX, ANE, ESP	-	-	-	-
NI	0205 03	3.9	Zona Verde de Málaga	Por cada 1.000 habitantes	2017	Patronato Nacional de Estadística	MIG, PROX, ANE, ESP	-	-	-	-
NI	0204 03	3.6	Datos de empresas por actividad de producción para zonas industriales	Por cada 100.000 habitantes	2018	DEI, M ² del Interior, 2018; DGT 2018; Estadística EPSIF 2020	MIG, PROX, ANE, ESP	6,4	9,21	-	-
NI	0208 04	3.7	Alcance de la información por la calidad de la gestión	Por cada 100.000 habitantes	2018	Sistema de Información Multidimensional de Andalucía (SIMA)	MIG, PROX, ANE	-	-	-	-
NI	0205 03	3.1	Alcance de la información por la calidad de la gestión	Por cada 1.000 habitantes	2018	Catálogo Nacional de Indicadores ODS 2018; Estadística EPSIF 2020	MIG, PROX, ANE	-	-	-	-
NI	0201 02	3.1	Alcance de la información por la calidad de la gestión	Por cada 1.000 habitantes	2018	Servicio Andaluz Empleo	MIG, PROX, ANE	-	-	-	-

(*) En Elaboración

FUNDACIÓN CIEDES

Sostenibilidad y Proyectos Ambientales

En 2019 se han identificado del conjunto de las 169 metas de Naciones Unidas, aquellas que tienen aplicación al ámbito local, quedando un total de **87 metas para la ciudad**. A partir de ahí, se han



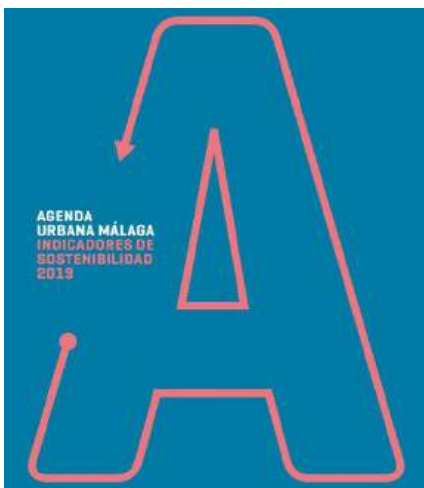
seleccionado los indicadores que pueden ayudar a medir el cumplimiento de estas metas, en el año 2019 se han incrementado en 91 los indicadores seleccionados para medir la Agenda 2030 en la capital, indicando el grupo al que pertenecen cada uno y elaborando una ficha explicativa adecuada según su tipología; finalmente, se han establecido los umbrales de sostenibilidad máxima y mínima que se deberían dar para cada uno de los indicadores en el escenario del 2030. Todo este proceso y el conjunto de indicadores nuevos propuestos para la ciudad de Málaga, queda recogido en el Anexo I: Indicadores ODS para Málaga.

4. ALINEACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN MUNICIPAL CON LOS ODS.

Uno de los objetivos que se ha propuesto desde el principio tango el Ayuntamiento de Málaga como la propia Fundación CIEDES es la implicación de agentes con el fin de alinear sus planes y proyectos con los propuestos en la Agenda2030. Es por eso que a lo largo de 2019 se ha hecho un trabajo intenso de contacto y apoyo a las áreas, organismos y entes municipales para lograr este fin.

En 2019 destacan la labor de alineamiento realizada por: el Observatorio de Medio Ambiente Urbano (OMAU), que ya ha identificado los ODS a lo que contribuyen cada uno de sus indicadores de la Agenda Urbana; la Empresa Municipal de Limpieza (LIMASA), que ha creado su plan de acción propio con sus indicadores de seguimiento; el Área de Economía del Ayuntamiento, que ha hecho una lectura del Presupuesto Municipal a la luz de los ODS; y el Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento, que ha elaborado un informe voluntario en el año 2019 para ver la aportación que realiza el área al Plan de Acción de la capital. Se explican a continuación con más detalle alguno de ellos.

A. Agenda Urbana de Málaga 2050. Alineación de indicadores con los ODS (OMAU).



El documento de Indicadores de la Agenda Urbana 2019 actualiza el sistema de indicadores incorporando por primera vez su vinculación con los ODS. Se ha evaluado cada indicador con un grafismo similar al semafórico de cinco colores, y se ha establecido su correlación con los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. Este año el documento incluye nuevos indicadores, como la esperanza de vida, el nivel participativo electoral, exclusiones sociales derivadas de la pérdida de la vivienda, un indicador del estado de las playas por la presencia de medusas o indicadores vinculados al

turismo. El documento completo puede consultarse en el siguiente enlace:

http://static.omau-malaga.com/omau/subidas/archivos/3/3/arc_8233.pdf

B. Alineamiento del presupuesto municipal con los ODS (Área de Economía y Hacienda).

Dado el compromiso del Ayuntamiento de Málaga con la localización de la Agenda 2030, el análisis del presupuesto municipal se plantea con la intención de conocer la contribución que hace el Consistorio a cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



El análisis presupuestario municipal bajo el prisma de los ODS supone un reto importante, no sólo desde el punto de vista conceptual, sino también práctico.

Desde el punto de vista conceptual, el presupuesto y su programación anual y plurianual ha de responder a las políticas y estrategias que marque el gobierno local. En este sentido, la ordenación del presupuesto conforme a los contenidos y programas de la Agenda 2030 de Naciones Unidas es la mejor forma de demostrar su compromiso con la misma. Se ha dado un primer paso en 2019 para poder hacer

esta alineación y se ha renombrando y rehaciendo toda la estructura del presupuesto municipal entorno a los 17 objetivos de desarrollo sostenible. Para realizar este trabajo se han analizado distintos documentos de los publicados en el portal de transparencia municipal y el propio Área ha aportado otros adicionales para poder hacer el trabajo, como:

- Bases de ejecución del presupuesto 2019
- Estado consolidado 2019
- Estructura presupuestaria de gastos 2019
- Estructura presupuestaria de programas de gastos 2019
- Plan de inversiones 2019
- Memoria explicativa 2019
- Proyecto económico de gastos por programa 2019

Las **bases de ejecución del presupuesto de 2019** del Ayuntamiento de Málaga donde se recoge que la estructura de gastos del presupuesto se analizan desde prismas diferentes: orgánico, económico y programas de gasto.

La **división por estructura orgánica** del gasto presupuestario supone asignar a cada elemento del holding municipal el cumplimiento de algunos ODS en función de sus objetivos naturales o su razón de ser. Se considera un análisis de la estructura de base que tiene el Ayuntamiento para cumplir con la Agenda 2030, más que como un indicador de su grado de cumplimiento de los mismos.

La **división por clasificación económica** sigue la estructura legal de los capítulos y partidas presupuestarias de gastos (capítulo, artículo, concepto, subconcepto y descripción) y su fin básico es diferenciar las operaciones corrientes de las operaciones de capital, por lo que no permite determinar la finalidad última de la partida. No obstante, dado que los capítulos económicos del presupuesto se vinculan con los orgánicos, se hace una reflexión sobre cómo vincular el presupuesto consolidado municipal 2019 y sus partidas económicas con los ODS, estableciendo un grado de cumplimiento de ODS.

La **división por programas de gasto** sería la que permitiría establecer la orientación política o la finalidad de los gastos. Se estructura en base a: áreas, políticas, grupos y programas, conforme a lo recogido en las órdenes ministeriales. Este análisis cuenta con la especial virtud de permitir una comparación homogénea en el tiempo de los presupuestos municipales, así como la posibilidad de compararse con otros ayuntamientos.

Por último, el Ayuntamiento de Málaga cuenta con una figura adicional para organizar sus presupuestos y se sitúa entre los programas de gastos y los subconceptos de cada partida presupuestaria, que se denominan **Programas de Acción Municipal (PAM)**. Tras analizar toda la estructura presupuestaria y, consultados los responsables municipales de este ámbito, se decidió trabajar con los 500 PAM para determinar el grado de cumplimiento de los ODS del presupuesto, por considerar que resumen con más exactitud la naturaleza del gasto que se produce. En el último capítulo se recogen algunas recomendaciones finales para mejorar este análisis de cara a los próximos años. Algunas son acciones sencillas, otras requieren de un mayor alineamiento entre la planificación estratégica municipal y el presupuesto elaborado, como la incorporación al holding municipal en el diseño y análisis de los PAM, ya que sólo se aplica a las cuentas del Ayuntamiento.

C. Informe voluntario de progreso del área de Medio Ambiente.

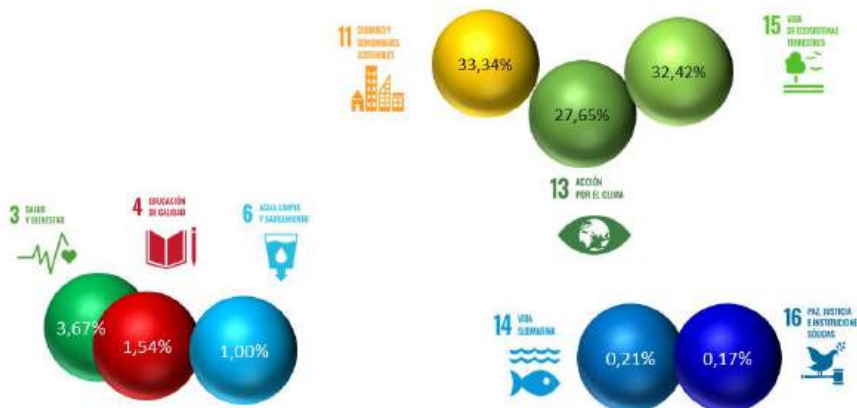


El Área de Medio Ambiente, con el apoyo de la Fundación CIEDES, ha elaborado este Informe Voluntario, tomando como base la información que se desprende de las principales partidas presupuestarias que gestiona la misma, así como sus memorias y proyectos principales. Se ha alineado cada una de las partidas con las metas y objetivos de Naciones Unidas, determinando para 2019 cuáles han sido los objetivos que han contado con un mayor apoyo dentro del Área. Así mismo, se han revisado aquellas acciones destacadas o buenas prácticas que se han implantado en los principales ODS para contribuir al seguimiento del Plan de Acción ODS Málaga.

Las principales conclusiones que se desprenden del Informe son las siguientes:

El Área de Sostenibilidad Medioambiental en 2019 ha dedicado **el 93,41% a tres ODS fundamentalmente (11, 15 y 13)**, algo más del **6% va dirigido a los ODS 3, 4 y 6**, y el resto a los **ODS 14 y 16**.

ODS EN EL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD



Fuente: Elaboración propia



6,3 millones €



6,1 millones €



5,2 millones €



1,2 millones €

El objetivo del **ODS 11** es “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”, y en 2019 al Área ha trabajado especialmente en las **metas** relacionadas con la calidad del aire y la accesibilidad de las zonas verdes y espacios públicos:

- **11.6** De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.
- **11.7** De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

Dentro del **ODS 15** que busca “gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad”, se ha trabajado en las metas:

- **15.2** Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.
- **15.3** Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.
- **15.5** Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.
- **15.c** Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, en particular aumentando la capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencia sostenibles.

Las metas que se abordan en 2019 dentro del **ODS 13** que busca “**Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos**”, están:

- **13.1** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
- **13.2** Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales
- **13.3** Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

El siguiente conjunto de objetivos que se impulsan en 2019 tienen que ver con la salud y el bienestar de las personas (ODS 3), la educación de calidad (ODS 4) y la gestión eficiente del agua (ODS 6). En menor medida, pero también importante, es la participación en la mejora y gestión de los ecosistemas marinos (ODS 14) y en la construcción de instituciones sólidas (ODS 16).

5. ACTUACIONES Y BUENAS PRÁCTICAS DEL PLAN DE ACCIÓN ODS MÁLAGA 2019

A. Introducción

Conseguir un desarrollo sostenible para la ciudad de Málaga requiere el firme compromiso de todas las áreas municipales implicadas, así como el establecimiento de un diálogo constante entre ellas para favorecer el intercambio de ideas, iniciativas y buenas prácticas, que contribuirán en última instancia a la consecución de la Agenda 2030.

En 2018 y 2019 se han lanzado encuestas al personal municipal y a otros colectivos para conocer su grado de compromiso con los ODS, identificando acciones concretas que están poniendo en marcha, así como las prioridades respecto a los objetivos y metas de la Agenda dentro de su planificación y presupuesto anual.



Nombre de la entidad/ colectivo:

¿En qué ODS trabaja tu entidad/ colectivo? (Marcar todos los que hagan falta)

Acción/ proyecto	ODS	Número beneficiarios	Presupuesto estimado €

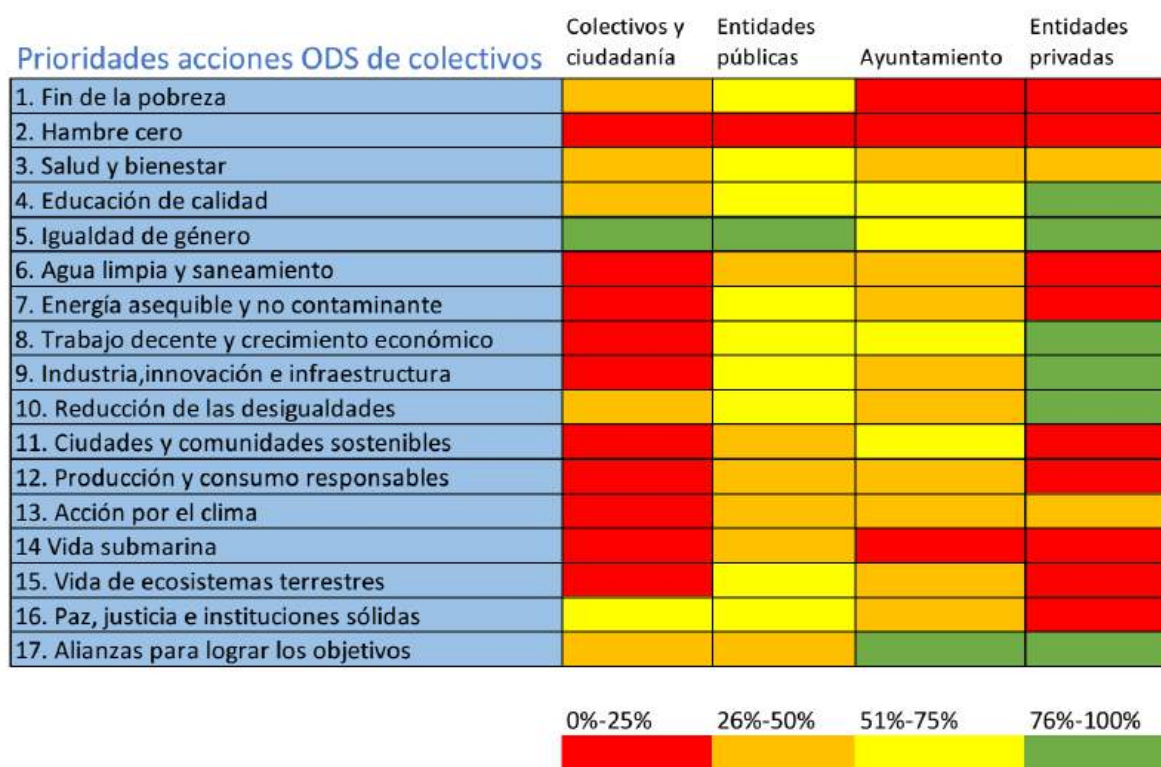
Con el objetivo de hacer frente a los retos que supone la consecución de los ODS de Naciones Unidas, se han puesto en marcha distintas iniciativas por parte de diferentes agentes del Ayuntamiento malagueño. Para poner en valor el trabajo realizado por éstos se han identificado y recopilado un conjunto de actuaciones que han sido destacadas por el personal de las áreas municipales a partir de las encuestas enviadas.

De algunas de ellas, se han elaborado fichas específicas para presentarlas como buenas prácticas, siendo ordenadas por cada uno de los ODS con los que se vinculan de manera prioritaria, aunque también se relacionan con otros Objetivos.

B. Prioridades de actuación y evolución

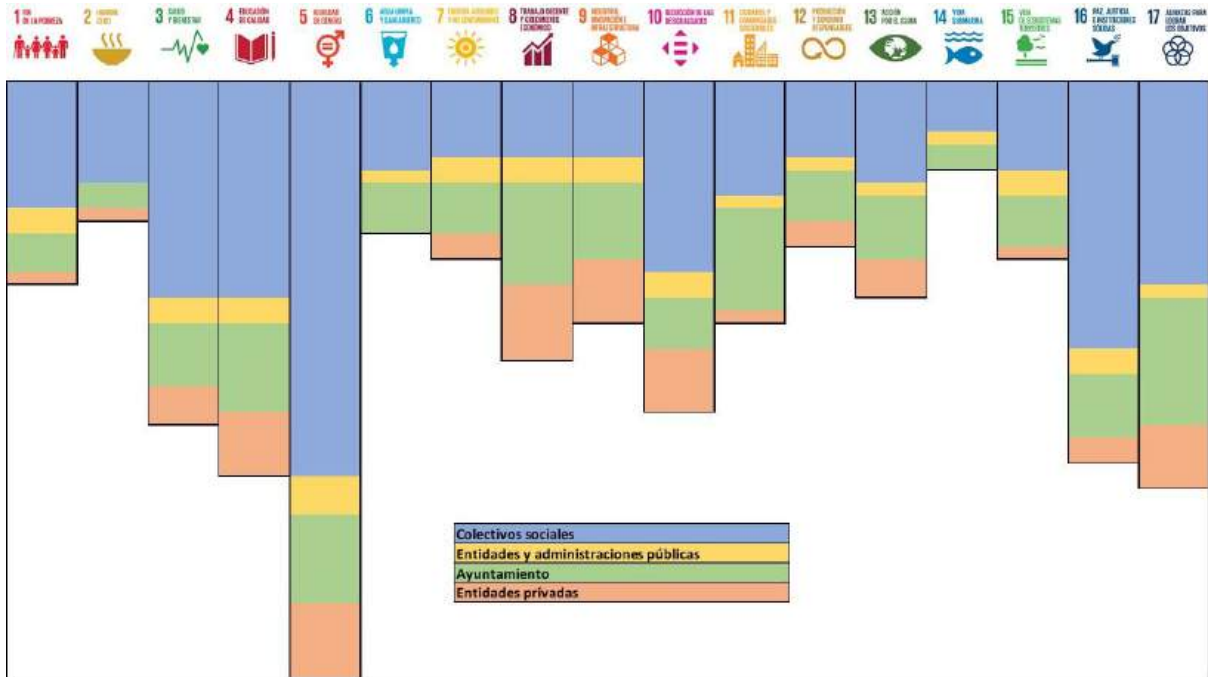
En 2018 se hizo un trabajo bastante exhaustivo para conocer las prioridades de cada colectivo respecto a los distintos ODS en base a una pregunta directa introducida en la encuesta, pero también en función de las acciones que estaban llevando a cabo anualmente dentro de sus competencias. De esta manera, había objetivos, como el ODS 2 Hambre Cero, donde apenas se contaba con actuaciones de ningún colectivo, o el ODS 14 de Vida Submarina, donde solo las entidades públicas

estaban realizando algún tipo de acción. Otros, como el ODS 17 Alianzas o el ODS 5 Igualdad de género, contaban con bastantes actuaciones de todos los colectivos. Por su parte los colectivos sociales y la ciudadanía tenía tendencia a centrarse en los objetivos vinculados con las Personas y las Alianzas (5, 1, 3, 4, 10, 16 y 17); las entidades públicas atendían a todos los ODS (excepto el ODS 2); el Ayuntamiento mantenía esta misma línea pero tampoco tenía demasiadas acciones en ODS 14 Vida Submarina o ODS 1 Fin de la pobreza; y las entidades privadas concentraban casi todos sus esfuerzos y prioridades en los ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), ODS 9 Industria, innovación e infraestructuras, ODS 10 Reducción de las desigualdades, ODS 5 Igualdad de género y ODS 4 Educación de calidad.



Fuente: Elaboración propia, 2018

Para el año 2018, se observaba que el ODS 5, de igualdad de género, era el que tenía un mayor número de acciones del conjunto de los agentes, seguido por los ODS 17 (alianzas para alcanzar los objetivos), y el ODS 4 (educación de calidad). Le seguían de cerca las acciones vinculadas con el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y los ODS 10 (Lucha contra las desigualdades) y ODS 3 (Vida saludable).



Fuente: Elaboración propia, 2018

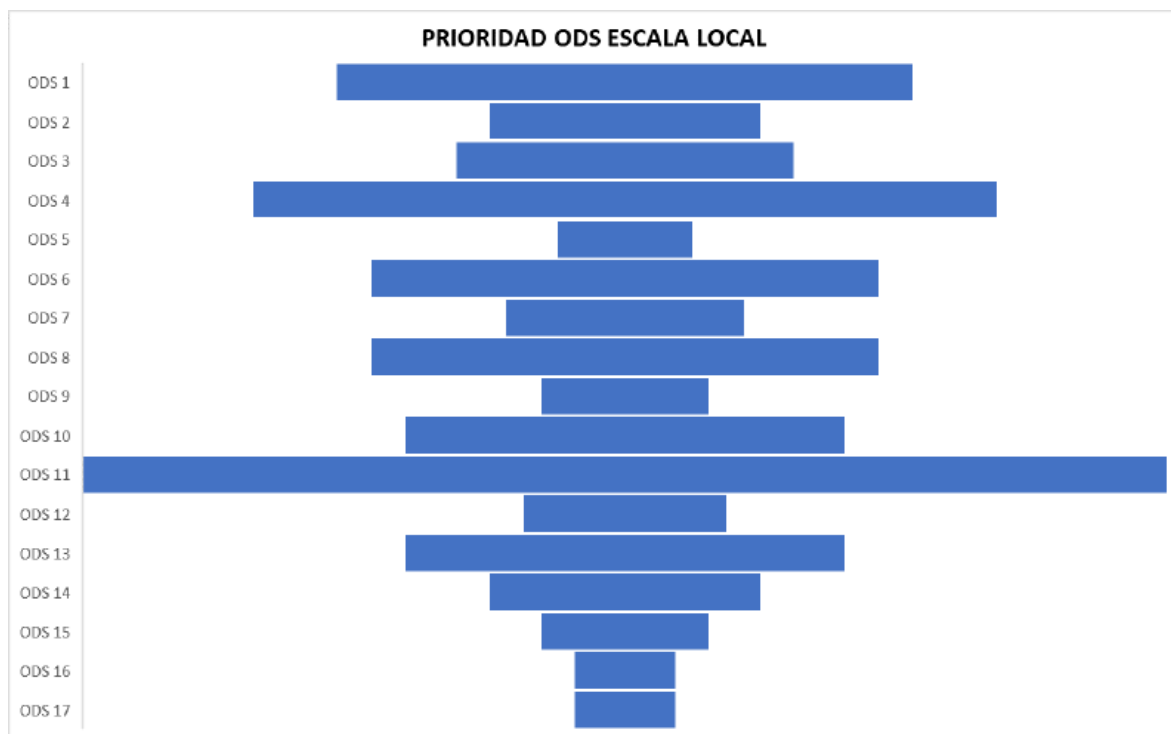
En 2019, las prioridades destacadas por los colectivos son ligeramente diferentes. A escala internacional siguen valorando el trabajo en el ODS 1 Lucha contra la pobreza, pero se posiciona con fuerza como nueva prioridad el ODS 13 de Lucha contra el cambio climático y el ODS 4 de Educación de Calidad. Le siguen de cerca el ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos y el ODS2: Hambre Cero, como en 2018.



Fuente: Elaboración propia, 2019

Por tanto, a nivel mundial la pobreza, el clima, la educación y hambre cero se presentan como los objetivos principales a alcanzar, bajo el paraguas de las alianzas mundiales

Respecto a las prioridades a escala local, en 2019, se destaca con claridad el ODS 11 Ciudades sostenibles y resilientes, seguido de los ODS 4 Educación de calidad y ODS 1 Lucha contra la pobreza. En 2018 el ODS 11 apenas representaba un 11% del conjunto de las prioridades y eran los ODS 1, 2, 3 y 4 los más votados.



Fuente: Elaboración propia, 2019

Le siguen de cerca el Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento y el Objetivo 8: Trabajo creciente y crecimiento económico.

Sólo dos objetivos coinciden como prioridad tanto a escala global como local, el fin de la pobreza y la educación de calidad.

En 2018, se destacaron como prioridades para el Plan de Acción de los ODS en Málaga, precisamente, los objetivos 1 Fin de la pobreza, el ODS 4 de Educación de calidad, ODS 8 y 9 vinculados con el trabajo decente y el crecimiento económico y tecnológico, así como ODS 5 de igualdad de género. En 2019, las prioridades del Plan de Actuación ODS Málaga deben incorporar los ODS 13 Lucha contra el cambio climático y ODS 11 Ciudades sostenibles y resilientes.

C. Acciones destacadas en cada ODS y buenas prácticas

A lo largo de las distintas sesiones de formación y talleres llevados a cabo en 2019 con personal de diferentes áreas municipales, se han extraído una serie de iniciativas que están en marcha y que complementan las ya mencionadas en 2018, contribuyendo todas al logro de los objetivos del Plan de Actuación ODS Málaga.

Así mismo, se han seleccionado a modo de ejemplo para cada ODS aquellas buenas prácticas que han sido destacadas por mayor número de personas consultadas.

ACTUACIONES	ODS
DERECHOS SOCIALES	
Reducción de papel	7/13
Acciones contra el absentismo escolar	4/10
Ayudas económicas en ámbito social	1/2/3/ 10
Programas para paliar/evitar situaciones de riesgo (Programa PRAI)	2/10/3
Programas contra la Violencia de Género	5/10
Escuelas de Familia	4/5/10/12
Aplicación de la ley de dependencia	3/10
Informe situación y arraigo de inmigrantes	1/8/10
Plan de Ayuda a domicilio	3
Programa de Inserción laboral	1/3/2/4/10
Ayudas para renta mínima	1/273/8/10
Ayudas Económicas para alojamiento y rehabilitación del mismo	10/1/3/9
Plan y medidas de atención a la infancia	1/5/10
Vida saludable	3/4
Cooperación al desarrollo	1/2/3/4/5/6/10
PARTICIPACIÓN	
Aula de Formación para la educación en Valores. Cursos para paliar el racismo)	4/10
Mediación Comunitaria	11
Comercio Justo	12
Convenios de cooperación y Alianzas nacionales e internacionales	16/17
Mediación Comunitaria	10/11
Sistema de reciclaje (agua y papel)	6/12/13
Plan ciudadanía y Convivencia	4/5/11/12
Proyectos ciudades europeas prevenir terrorismo	9/11/17
Colaboración con la organización Internacional de las migraciones	1/10/17
Red Kaleido de equipamiento de locales	9/11/17
ALCALDÍA/GMU/IMV	
Recursos humanos. Oferta de empleo Público	8/4
Recursos Humanos. Formación Interna	4/8
Recursos Humanos. Protocolo para prácticas	4/8
Campañas salud prevención enfermedades laborales	3/4/8

Construcción Viviendas	11/13/7/8
Pliegos de contratación en distintas áreas	5/7/8/11/16
Consumo inteligente	12
Colaboración con otras áreas del ayuntamiento	17
Herramientas de cuadro de mandos alineados con los ODS. Nueva App	11/16/9/17
Reutilización y valorización de residuos de viviendas (escombros)	9/11/12
SMASSA	
Plan de Prevención de riesgos laborales	3/13
Plan de Igualdad	5/4/10
Plan de formación	4/8
Aplicación de la ley de transparencia	16
Movilidad Eléctrica	7/13/15/12/9
Formación. Plan de Empresas	4/8
Transparencia	8/15
Cambio a luces led	12/13/15
Reducción del Papel	13/5/12/7
Construcciones de aparcamientos que sean eficientes energéticamente	7/9/11/12/13
Centro urbano de distribución ecológico de mercancías	9/11/12/13/15
Pioneros en España de la puesta en marcha del primer centro autorizado de vehículos abandonados	7/9/13
Las personas de aparcamientos utilizan habitualmente el transporte público para su desplazamiento hasta el lugar de trabajo (zona S.A.R.E)	7/11
Convenios y Alianzas con otras instituciones. (Aldeas Infantiles; Institutos de formación; Bomberos, EMASA)	17
NUEVAS PROPUESTAS	
Implantación de la firma digital	4/13/14
Construcciones de aparcamientos que sean eficientes energéticamente sobre todo en la iluminación	7/9/13
Parquímetros alimentados con energía solar	7/9/13

A continuación, se muestran para cada ODS las buenas prácticas destacadas con una pequeña ficha informativa que da a conocer la iniciativa.



Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

PUERTA ÚNICA

ODS relacionado: 

DESCRIPCIÓN. Recurso de atención inmediata a las personas sin hogar:

Sin Techo: personas que no tienen alojamiento de ningún tipo, viven en un espacio público.

Sin Casa: personas que viven en alojamiento temporal, en instituciones o albergues.

En alojamiento inseguro: personas que viven bajo la amenaza severa de exclusión por desahucio, arrendamiento precario o violencia doméstica.

En alojamiento inadecuado: personas que viven en chabolas de asentamientos ilegales, en vivienda no apta para su habitabilidad según la normativa, o donde existe situación de hacinamiento.

La ayuda tiene cinco vertientes:

1. Gestión y derivación a algunas de las 310 plazas de acogida con que cuenta el Ayuntamiento.
2. Gestión y derivación a las prestaciones de comedor, higiene, ropero y lavandería del área.
3. Atención Social: Esta intervención se realiza de forma inmediata tras la recepción de la persona por un trabajador social del Centro mediante una entrevista en la que se realiza el análisis de la situación. Desde Puerta Única se deriva al recurso más adecuado, proponiendo una línea de intervención y un proceso terapéutico, si corresponde.
4. Mediación intercultural: Apoyo a personas inmigrantes sin hogar, complementando la atención social, realizando acompañamiento, traducción y/o interpretación lingüística, así como interpretación cultural en aquellos casos que fuera necesario, facilitando la resolución de trámites y el acceso a recursos sociales.
5. Atención psicológica: Evaluación, diagnóstico y tratamiento o asesoramiento psicológico de todas las personas sin hogar que necesitan asistencia psicológica tanto con síntomas de trastornos psicológicos como con síntomas relacionados con la situación en la que se encuentran.

ENTE IMPULSOR: Área de Derechos Sociales
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y Monitoreo



PLAN DE ZONAS DESFAVORECIDAS DE LA CIUDAD 2019-2022

ODS relacionados:

DESCRIPCIÓN. El Plan nace con el cometido principal de poner en marcha de una serie de medidas socioeconómicas que posibiliten la inserción de las personas que residen en zonas de la ciudad donde existen situaciones graves de exclusión social y/o factores de riesgo de que se produzcan, promoviendo su bienestar social y desarrollo comunitario. La estrategia pone en marcha una nueva forma de intervención guiada por el enfoque integral y comunitario, desarrollando los objetivos y principios de la Ley de Servicios Sociales de Andalucía, confiando en el efecto transformador de la acción conjunta y la capacidad de intervención de un numeroso conjunto de personas cualificadas que van a actuar en zonas desfavorecidas con esta orientación.

El objetivo de este programa es establecer los mecanismos que permitan acceder a las personas residentes en zonas desfavorecidas a los distintos Sistemas de Protección Social, especialmente a los de empleo, salud, vivienda y educación así como a otros servicios públicos. En Málaga se está actuando sobre 6 zonas: 1. Campanillas-Los Asperones-Castañetas; 2. Dos Hermanas-Nuevo San Andrés-El Torcal; 3. La Corta; 4. Málaga Centro Cruz Verde Lagunillas; 5. Málaga Centro-Trinidad-Perchel; 6. Palma-Palmilla.

ENTE IMPULSOR: Área de Participación Ciudadana
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



APOYO A LA UNIDAD FAMILIAR/CONVIVENCIAL

ODS relacionados:

DESCRIPCIÓN. Intervención con familias o unidades convivenciales, promoviendo el desarrollo de habilidades personales, sociales, educativas, laborales, así como otras de igual naturaleza, que estime necesarias el equipo de intervención social, de cara a prevenir o superar situaciones de crisis que inciden negativamente en la estabilidad y en el proceso de desarrollo de un proyecto de vida normalizado. Por otro lado, se pretende la búsqueda de alternativas al internamiento en instituciones de las personas, que se encuentran en especiales condiciones de marginación al no poder continuar residiendo en su vivienda habitual, procurando su incorporación a la vida comunitaria. Asimismo, se presta un servicio de Ayuda a Domicilio es una prestación, realizada preferentemente en el domicilio, que proporciona, mediante personal cualificado y supervisado, un conjunto de actuaciones preventivas, formativas, rehabilitadoras y de atención a las personas y unidades de convivencia con dificultades para permanecer o desenvolverse en su medio habitual.

ENTE IMPULSOR: Área de Participación Ciudadana
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



AULA MUNICIPAL DE APOYO A LA FAMILIA

"Compartir para aprender y aprender para educar"

AYUDAS PARA RENTA MÍNIMA

ODS relacionados:



DESCRIPCIÓN. Son instrumentos que se utilizan para complementar las intervenciones que se realizan desde los centros de servicios sociales comunitarios con la finalidad de mejorar las condiciones sociofamiliares de las personas, familias y unidades convivenciales en intervención social. En base al Reglamento de Prestaciones de los Servicios Sociales Comunitarios existen 4 tipos de prestaciones:

- **Prestación económica de apoyo a la convivencia y autonomía personal:** Dirigidas a cubrir situaciones de necesidad de carácter extraordinario y coyuntural para familias en riesgo debido a una situación de carencia de recursos económicos.
- **Prestación económica de inserción social:** Son prestaciones económicas que tienen como finalidad complementar diversas estrategias técnicas para apoyar los procesos de inserción de familias en situación de exclusión social.
- **Prestación económica de emergencia social:** Destinadas a atender situaciones de emergencia social ocasionadas por la pérdida sobrevenida de la vivienda, imposibilidad de continuar en el hogar y situaciones de desamparo personal.
- **Ayudas económicas familiares:** Son prestaciones temporales de carácter preventivo para atender las necesidades básicas de los menores con el fin de favorecer su permanencia e integración en el entorno familiar evitando situaciones de desprotección.

ENTE IMPULSOR: Área de Derechos Sociales
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y Monitoreo





Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

PROYECTO PRAI

ODS relacionados: 

DESCRIPCIÓN. El Programa está destinado a proporcionar tres comidas (desayuno, almuerzo y merienda) a niños y niñas escolarizados y en riesgo de exclusión. Los Servicios Comunitarios son los que lo aplican tras comprobar que los menores cumplen los siguientes requisitos: 1. Ser residentes en Andalucía, con independencia de su situación administrativa. 2. Estar escolarizados en colegios públicos de Educación Infantil y Primaria con servicio de comedor. 3. Pertenecer a una familia cuyos ingresos totales estén por debajo de un umbral determinado (para familias de 4 miembros el umbral es de 6.390€ anuales). 4. Pertenecer a familia en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo. 5. Ser hijos de mujeres víctimas de violencia de género dentro del margen de ingresos anteriormente mencionado.

ENTE IMPULSOR: Área de Educación
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



HUERTOS URBANOS

ODS relacionados: 

DESCRIPCIÓN: Creados para fomentar la participación ciudadana y los hábitos de vida saludable, desde que el Ayuntamiento de Málaga cediera los terrenos los huertos urbanos no han dejado de crecer. Se han inventariado un total de 15 huertos urbanos en la ciudad, aunque se han detectado más solares repartidos por el municipio que también pretenden ser dedicados a esta actividad. Los huertos se encuentran bajo gestión pública o privada, siendo en su mayoría, vecinos agrupados en asociaciones quienes se ocupan de su cuidado y mantenimiento. En algunos de ellos como el de "El Caminito", también se realizan actividades de formación y de educación ambiental especialmente diseñadas para niños.

ENTE IMPULSOR: Área de Sostenibilidad Medioambiental
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



ECOMERCADO

ODS relacionados:   

DESCRIPCIÓN. En esta iniciativa se integran productores y consumidores de la provincia de Málaga, que defienden y fomentan la producción, transformación, comercialización y consumo de productos provenientes de la agricultura y la ganadería ecológica. Los alimentos ecológicos son más saludables: no contienen sustancias artificiales, son cultivados de una forma más artesanal y cuidadosa, son más sabrosos y recuperan los sabores y matices tradicionales llegando al mercado en su punto óptimo de maduración. *Conservador de la biodiversidad*: la agricultura ecológica tiene su base en la agricultura tradicional, ha sabido crear y mantener agrosistemas productivos y sostenibles a lo largo del tiempo, mostrándose eficiente en el uso de los recursos naturales. Contribuye a la creación y conservación de la biodiversidad agrícola, ya que utiliza un amplio abanico de variedades locales que se encuentran mejor adaptadas y sin forzar los cultivos. Además aumenta el número de variedades de especies selváticas en la fincas y realizan una gran labor en la conservación de los suelos manteniéndolos sanos y con abundante fauna en ellos. *Lucha contra el cambio climático*: Al tratarse de una agricultura sostenible que respeta el equilibrio de la naturaleza contribuye a la conservación del ecosistema y al desarrollo rural. Fomenta los canales cortos de comercialización y productos Km 0, disminuyendo el uso de los transportes lo que contribuye a la disminución de las emisiones de CO₂ y por ende la disminución de la huella de carbono.

ENTE IMPULSOR: Área de Sostenibilidad Medioambiental
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Su supervisión y monitoreo



SUBVENCIONES PARA LA COMPRA DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD

ODS relacionados:    

DESCRIPCIÓN. Otorgadas a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para financiar proyectos destinados al aprovisionamiento de productos de alimentación, higiene, aseo personal y limpieza a personas con dificultades económicas. Estas subvenciones pueden ser utilizadas para la adquisición de productos de primera necesidad a un precio de coste reducido como mínimo en un 75% con respecto al precio de mercado.

ENTE IMPULSOR: Área de Derechos Sociales
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Su supervisión y monitoreo



PACTO DE MILÁN

ODS relacionados:

DESCRIPCIÓN. Con el objetivo principal de introducir la alimentación en las agendas políticas de las ciudades a nivel mundial, se trata del primer protocolo voluntario internacional en materia alimentaria que se realiza a nivel municipal. Actualmente, más de 200 ciudades en todo el mundo (esta cifra cambia frecuentemente) y más de 450 millones de habitantes, se han sumado al Pacto de Milán y comprometido a buscar soluciones locales y de esta manera lograr un sistema más equitativo, saludable y sostenible. Málaga, a través del Pacto, trabaja por garantizar el acceso a la comida saludable, proteger la diversidad y luchar contra el desperdicio de alimentos. Para ello, se trabaja de forma conjunta desde distintas Áreas Municipales, entidades sociales e instituciones que tienen como objetivo mejorar los hábitos de vida de la población malagueña. En este sentido se ha impulsado el Plan Municipal Málaga Ciudad Saludable 2016-2020, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía mediante estrategias de prevención, promoción de hábitos saludables y la protección y mejora de los determinantes de la salud comunitaria.

ENTE IMPULSOR: Área de Derechos Sociales con el apoyo de las áreas municipales de deporte, Educación y Sanidad, OMAU, IMFE, Palacio de Ferias, Fundación CEDES y Centro de Servicios Sociales Comunitarios del Distrito Centro
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y Monitoreo



3 SALUD Y BIENESTAR



Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas a todas las edades

IDENTIFICACIÓN CANINA POR ADN

ODS relacionados:



DESCRIPCIÓN. Dentro del paraguas *Málaga, ciudad amiga de los animales*, el Ayuntamiento ha promovido esta actuación que persigue por un lado la protección del propio perro a la hora de enfrentarse a situaciones de abandono, maltrato o camadas no deseadas; y por otro, mejorar el control de la presencia de excrementos en la vía pública. Actualmente, son 98.000 los canes censados en la capital.

ENTE IMPULSOR: Centro Zoonosanitario municipal
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Su supervisión y monitoreo

PROGRAMA CES (Captura-Esterilización-Suelta)

ODS relacionados:



DESCRIPCIÓN. Se trata de un programa para gatos asilvestrados pertenecientes a colonias estables con el fin de mantener las condiciones higiénico sanitarias de dichas colonias y el bienestar de los animales, contribuyendo a estabilizar el número de ejemplares y previniendo su crecimiento. La actuación se complementa con la formación de los miembros de las asociaciones para poder alimentar a los gatos callejeros sin que se produzcan sanciones por ello. Los voluntarios realizan estos cursos y obtienen el llamado Camé de Alimentadores de Colonias.

ENTE IMPULSOR: Centro Zoonosanitario municipal
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Su supervisión y monitoreo



CAMPAÑAS DE CONTROL DE LAS POBLACIONES DE MOSQUITOS

ODS relacionados: 

DESCRIPCIÓN. Uno de los efectos de las subidas de las temperaturas es la proliferación de poblaciones de insectos, en especial de mosquitos de distintas especies, en el entorno de zonas húmedas. En los últimos tiempos se está haciendo un esfuerzo especial de investigación y de aplicación de nuevas técnicas en la detección temprana de estos fenómenos y su control. En 2019 se ha intervenido de manera especial en la desembocadura del Guadalhorce, donde se había detectado la instalación de nuevas poblaciones de mosquitos tigris y otras variedades que, posteriormente, se iban extendiendo por el resto de la ciudad.

ENTE IMPULSOR: Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



CAMPAÑA 'SI YA NO CREES EN MONSTRUOS, NO CREAS LO QUE TE VENDE EL PORNO'

ODS relacionados:   

DESCRIPCIÓN. Enmarcada dentro de las acciones promovidas desde el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, esta campaña pretende sumar y ofrecer información, concienciación, educación y formación sobre el consumo del porno en la población adolescente, y la influencia de este consumo en las relaciones sexuales y la violencia machista. Se llevó a cabo en diferentes soportes: web www.pornoficcion.es, difusión en medios, mupis, así como guías para padres y madres y para jóvenes. Según el proveedor de ciberseguridad Bitdefender, pese a que las webs piden confirmar la mayoría de edad, casi el 10% de los consumidores de porno en internet tiene menos de 10 años. Además, la Asociación Protégelos señala que el 53,5% de los adolescentes españoles de entre 14 y 17 años suele ver porno en Internet, mientras que un 4,1% de los menores de 11 y 12 años recibe contenidos sexuales en el móvil.

La Encuesta Nacional sobre Anticoncepción 2018 de la Sociedad Española de Contracepción (SEC) señala que la edad de inicio de las relaciones sexuales ha bajado a los 16,37 años.

Asimismo, el portal Psychology Today el ofrece dato de que 74% de las familias afirma que los menores se informan de sexo en Internet. Según el mismo portal, el 30% del contenido que se puede encontrar en Internet es pornográfico; casi el 50% de los y las menores españoles se han visto expuestos involuntariamente a pornografía online, y menos del 1% avisa a una persona adulta acerca de esta exposición accidental.

ENTE IMPULSOR: Área de Igualdad de Oportunidades
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



TALLERES DE MEMORIA

ODS relacionados:



DESCRIPCIÓN: Se trata de unos talleres preventivos que tienen por objeto trabajar la pérdida de memoria asociada a la edad. Esta memoria es posible recuperarla con actividades de entrenamiento, ayudando así de forma paralela a mejorar la calidad de vida de los pacientes con demencia y de sus familiares.

ENTE IMPULSOR: Área de Derechos Sociales
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas las personas

PASAPORTE VERDE

ODS relacionados:



DESCRIPCIÓN: Se trata de una acción de educación ambiental para la comunidad educativa iniciada en 2014. Desde ese año, 80.000 alumnos forman parte del programa anualmente y son 160 los centros educativos de Málaga que acogen actividades gratuitas sobre distintas materias:

- Residuos y reciclaje.** *La gestión de los residuos en mi ciudad.*
- Modelo de consumo.** *Cambio mi modelo de consumo.*
- Ecología Urbana.** *Cuidando mi barrio.*
- Biodiversidad.** *El hábitat y la vida del camaleón.*
- Contaminación acústica.** *Esto me suena.*
- Tecnología.** *La tecnología deja huella.*
- CREMA.** *Conservación de especies marinas y litorales.*
- Huertos Escolar.** *Siembra y aprende.*
- Reforestación.**



PASAPORTE VERDE
UN MUNDO POR DESEJAR
ACTIVIDADES EDUCATIVAS AMBIENTALES TEMÁTICAS
Programa de Educación y Concienciación Ambiental Urbana



ENTE IMPULSOR: Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad

GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha

FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo

EDUCAR PARA LA CONVIVENCIA

ODS relacionados:   

DESCRIPCIÓN. Programa con carácter anual que pretende educar en valores a los más jóvenes, aunque las sesiones también permiten la asistencia de padres y madres y de profesorado. El programa se divide en cinco bloques temáticos: 1. Recursos frente al Acoso Escolar, dirigido al alumnado de E.P., ESO, FP y Bachillerato. En él se contemplan tres módulos: Acoso escolar y Educación Emocional; Taller de Autoestima; y Aprende a relajarte y practica. 2. Talleres de Igualdad y Diversidad, dirigido a Educación Infantil, ESO, FP y Bachillerato. Recoge tres módulos: La magia de los buenos tratos; Taller de Educación sexual y afectiva; y Rimando contra los rumores. 3. Cursos de resolución de conflictos y mediación en el ámbito escolar, dirigido al alumnado de ESO. Se divide en cuatro módulos: Curso Educando para la convivencia; Curso de resolución de Conflictos y Mediación nivel I y II; y Curso Mejor Mediando I y II. 4. Prevención del absentismo escolar, dirigido a E.P, ESO y FP, contempla un único módulo titulado ¡Aquí jugamos todos y todas! 5. Charlas de la Policía Local, dirigido a ESO, FP y Bachillerato, contempla 6 módulos: Riesgos de internet; Acoso escolar; Prevención y Peligros de las Drogas; Violencia Filio-Parental; Responsabilidad penal del menor; y Conducir bajo los efectos del alcohol u otras drogas.

ENTE IMPULSOR: Área de Educación
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Su supervisión y monitoreo



PEQUESENDAS

ODS relacionados:    

DESCRIPCIÓN. Se trata de una actividad de senderismo para escolares de educación primaria que se lleva a cabo en tramos de senderos municipales. Su objetivo es elaborar una serie de actividades saludables donde el alumnado disfrute y conozca los entornos naturales cercanos a la ciudad, se familiarice con la flora y la fauna, aprenda los conceptos básicos de la orientación y realice una práctica deportiva. Esta actividad está supervisada por personal técnico del Área de Deporte y lleva incluida una parada, momento ideal para hacer el "desayuno saludable". Otro objetivo de este proyecto es impulsar el uso de los senderos municipales conjuntamente con los centros de enseñanza malagueños.

ENTE IMPULSOR: Área de Derechos Sociales junto a las áreas de Deporte y Cultura
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



HUERTO ESCOLAR SIEMBRA Y APRENDE

ODS relacionados:   

DESCRIPCIÓN. Dentro de los Programas Educativos Municipales, durante el curso escolar 2018-2019, se ha desarrollado la actividad Huerto Escolar, siembra y aprende, una propuesta que pretende incentivar a los centros educativos para que instalen y mantengan un huerto escolar, implicando a la comunidad educativa. El huerto se convierte en una herramienta didáctica para mejorar la alimentación, a la vez que se transforma en un medio para concienciar sobre nuevas formas de consumo.

ENTE IMPULSOR: Área de Sostenibilidad Ambiental

GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha

FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



5 IGUALDAD DE GÉNERO



Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

PROGRAMAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

ODS relacionados:

DESCRIPCIÓN. Conjunto de prestaciones que procuran una atención integral de las mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijas e hijos. Se ofrece a estas mujeres diferentes servicios como: • Intervención social: se realiza un diagnóstico de las necesidades socioeconómicas, de vivienda, sanitarias o educativas y se tramitan los recursos municipales de apoyo que requieren o se derivan a otras organizaciones. • Intervención psicológica: destinada a su recuperación y para el proceso de ruptura del ciclo de la violencia. Este servicio se realiza a través de la Asociación Demeter. • Atención psicológica a menores: programa específico para atender a las hijas e hijos de mujeres víctimas de violencia de género menores de 22 años. • Prestaciones Económicas de Apoyo a la Convivencia y Autonomía personal: son ayudas que reciben las mujeres y que tienen una media de 1.000 euros. En 2019 se han destinado a las Peacaps un total de 61.976 euros; en alquiler de viviendas se conceden trimestralmente ayudas; y se han concedido 196 tarjetas de la EMT a bajo coste y que se adoptan a las necesidades de las víctimas. Además, se prestan otros servicios como: Orientación laboral, Asesoramiento jurídico, Servicio de teleasistencia, Pisos de transición y Fomento de la autonomía personal de las mujeres. En 2019 se han atendido 302 mujeres a través de estos programas, aunque han sido necesarias 3.329 intervenciones para el desarrollo de estos programas.

ENTE IMPULSOR: Área de Igualdad de Oportunidades
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



VIVIR EN IGUALDAD



ODS relacionados:

DESCRIPCIÓN. Programa de formación en igualdad para los centros educativos. El objetivo es llegar al ámbito educativo y trabajar con la población escolar, desde diversos aspectos, el tema de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, para sensibilizar y hacer conscientes de la necesidad de cambiar ciertas actitudes y comportamientos. El programa se estructura en 3 partes: 1. Talleres dirigidos al alumnado de 5º curso de EP y a 2º y 4º curso de ESO. 2. Carpeta del Profesorado, que recoge propuestas de actividades coeducativas para que el profesorado del centro las vaya introduciendo, de forma transversal, en las distintas materias a lo largo del curso, con el fin de que esté presente la dimensión de género que, a veces, falta en el enunciado y la dinámica de las actividades. 3. Evaluación: Antes, y al final del proceso formativo, se hace una evaluación de los conocimientos y grado de sensibilización del alumnado en el tema de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Este trabajo se completa con la impartición de jornadas sobre igualdad al profesorado de los centros.

ENTE IMPULSOR: Delegación de Igualdad de Oportunidades
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



REBELDES DEL GÉNERO

ODS relacionados:  

DESCRIPCIÓN. Bajo este título se enmarcan una serie de grupos terapéuticos destinados a adolescentes que sufren violencia de género. La base del proyecto es trabajar en un contexto grupal con chicas adolescentes que han vivido situaciones de violencia de género por parte de sus parejas. Al desarrollarse estos grupos en un ámbito público se dan situaciones en las que afloran sentimientos propios de un colectivo que no saldrían en una terapia individual como la solidaridad, el respeto, la mutua protección y la importante identificación con el grupo (imprescindible en estas edades). El papel activo de las adolescentes como coterapeutas no sólo consiste en escuchar a las demás, sino que hace que se mantenga el grupo en un continuo (interacción-reacción) según lo que sientan o piensen acerca de lo que acontece en el grupo, proceso que culminará con la creación de redes informales de apoyo entre las participantes una vez terminado el proceso. Entre los objetivos de este recurso se encuentran tanto aspectos propiamente terapéuticos como formativos que van desde desarrollar una total intolerancia hacia cualquier tipo de violencia o conseguir una introspección -insight acerca del proceso que les ha llevado a ser víctimas de violencia hasta mejorar la autoestima y el autoconcepto, construir futuras relaciones de pareja en igualdad o entender, desde un punto de vista antropológico, la desigualdad de género como algo cultural y convenido, no como un orden natural. Hasta la fecha se han atendido un total de 93 adolescentes.

ENTE IMPULSOR: Delegación de Igualdad de Oportunidades

GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha

FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo

Rebeldes del género:

Grupo terapéutico con adolescentes con violencia de género





Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todas las personas

CONTROL Y TRATAMIENTO DE OLORES



DESCRIPCIÓN. El control y tratamiento de olores en EBAR y EDAR se lleva a cabo a través de un nuevo sistema de tratamiento "biotrickling", que permite una mayor eficacia y reutilización del carbón activo, así como el 100% del rendimiento en desodorización. Por medio de esta acción se consigue: Ahorro económico; mayor seguridad para los trabajadores que operan en este tipo de plantas; fácil generación del lecho microbiano en caso de pérdida del mismo; y ausencia del empleo de productos químicos corrosivos.

ENTE IMPULSOR: EMASA
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



RESTAURACIÓN HIDROLÓGICA DE HUMEDALES



DESCRIPCIÓN. La acción se ha desarrollado en la desembocadura del río Guadalhorce con aguas residuales depuradas procedentes de la EDAR. Entre las medidas llevadas a cabo destacan: la mejora del complejo lagunar, el aumento de la lámina de agua y la creación de nuevos humedales; el incremento del número de parejas reproductoras de aves; el desarrollo de hábitats para el aumento de la diversidad de anfibios; la reutilización de acciones de concienciación SED/Birdlife; y la colaboración público-provada con Coca Cola que aporta 300.000€. Logros más importantes: 4 nuevos humedales - 67 hectáreas regeneradas - 650 millones de litros de agua depurada aportada en 3 años - mejora de las condiciones de las lagunas del paraje natural.

ENTE IMPULSOR: EMASA
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



REDUCCIÓN DEL USO DE AGUA EN PROCESOS DE LAVADO

ODS relacionados: 12

DESCRIPCIÓN. La flota de autobuses urbana ha puesto en marcha esta iniciativa que reduce el uso de agua y reutiliza el agua de lavado. Con una inversión de 1,6 millones de euros, se ha conseguido el 80% de reutilización del agua utilizada, lo que se traduce en 16.000 litros de agua ahorrados al día, es decir, 5.800 m³ de agua ahorrados al año.

ENTE IMPULSOR: EMT
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



DIVISIÓN DE REDES EN PLUVIALES Y DE SANEAMIENTO

ODS relacionados: 11

DESCRIPCIÓN. Con esta actuación se pretende facilitar la evacuación de aguas en episodios de torrencialidad. Entre sus objetivos destacan: Facilitar la conservación de la red general de saneamiento; reducir las molestias causadas por malos olores en el alcantarillado; y mejorar el mantenimiento de las estaciones de bombeo y de depuración de aguas residuales. En 2 años se han acometido 44 actuaciones de mejora que han supuesto una inversión de 1,5 millones de euros, con lo que se ha aumentado considerablemente la capacidad de alivio de las avenidas.

ENTE IMPULSOR: EMASA
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



RED DE CONTADORES INTELIGENTES

ODS relacionados: 9 12 13

DESCRIPCIÓN. La instalación de la red de contadores inteligentes Smart metering en la red de distribución de agua de Málaga pretende contribuir al uso racional de este recurso optimizando el rendimiento de la red de suministros; creando una conciencia del consumo de agua en tiempo real; gestionando el agua de forma más eficiente e inteligente; y detectando fugas y fraudeles. Entre sus características destacan: Contadores electrónicos; Lectura remota; Red inalámbrica (vía radio y GSM); Análisis de la información; y mejora de la calidad del servicio. Hasta ahora se han instalado 140.000 contadores, lo que significa que el 63% del total son ya inteligentes.

ENTE IMPULSOR: EMASA
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



SISTEMA DE RIEGO INTELIGENTE

ODS relacionados:  

DESCRIPCIÓN. Este sistema utiliza información de sensores y de datos abiertos para optimizar el riego a través de la aplicación Softgreen, que permite visualizar y gestionar el riego de los jardines en tiempo real. Se ha instalado en 4 zonas de la ciudad: Oasis Chimenea Los Guindos, Oasis Caseta de colores; oasis chiringuito la Campana; y Jardín Botánico de la Concepción, lugares donde se ha reducido el consumo de agua y se ha aumentado la eficiencia de los riegos.

ENTE IMPULSOR: Área de Parques y Jardines

GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha

FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todas las personas

MEJORA DEL ALUMBRADO PÚBLICO



DESCRIPCIÓN. La ciudad de Málaga está en constante renovación del alumbrado público para mejorar la sostenibilidad y eficiencia de sus instalaciones. De forma habitual, se optimizan las tarifas eléctricas, se regulan los relojes astronómicos para mejorar el apagado y encendido de las instalaciones y se cambian las luminarias a led. En 2017 se sustituyeron 3.954 puntos de luz, lo que requirió una inversión de 989.354€ y supuso el ahorro de un 60% respecto a la tecnología anterior.

ENTE IMPULSOR: Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



INSTALACIÓN DE MANTAS FOTOVOLTAICAS Y NUEVA FLOTA DE AUTOBUSES HÍBRIDOS



DESCRIPCIÓN. Con el objetivo de reducir la contaminación por emisiones de gases de efecto invernadero GEI, se dieron de baja 33 autobuses con motor E2 de baja eficiencia para dar paso a 4 nuevos autobuses híbridos, 48 nuevos autobuses E6. Esta renovación de la flota junto a la instalación de mantas fotovoltaicas en todos los autobuses adquiridos a partir de 2017 ha logrado una disminución del GEI del 13%.

ENTE IMPULSOR: EMT
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO DEL BIOGÁS

ODS relacionados:  

DESCRIPCIÓN. Con la utilización del biogás generado por los residuos urbanos depositados en vertederos el Ayuntamiento ha reducido en un 73% las emisiones. Este aprovechamiento energético se traduce en un 15% de energía para autoconsumo y un 85% para exportar a la red, es decir, un ingreso de 1,5 millones de euros.

ENTE IMPULSOR: LIMASA
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



APROVECHAMIENTO TERMOELÉCTRICO DEL BIOGÁS

ODS relacionados:  

DESCRIPCIÓN. Se trata de un sistema de mezclado de biogás de la red y de biogás generado que ha arrojado una reducción del 35% de energía termoeléctrica.

1.425Mwh de consumo total - 1.050 Mwh generados → 74% de la energía de la EDAR Guadalhorce proviene de cogeneración

ENTE IMPULSOR: EMASA
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LOS SISTEMAS DE ILUMINACIÓN

ODS relacionados:  

DESCRIPCIÓN. Actualización de luminarias para reducir el consumo y disminuir el gasto. En el taller mecánico y el almacén de la EMT se han sustituido los halógenos por LED, con lo que se ha logrado aumentar un 69% el flujo lumínico y un 75% de ahorro energético en el taller; en el taller de chapa y recuperación de grupos se han sustituido las luminarias de vapor de sodio (475W) por halógeno metálico (300W), resultando un ahorro energético del 63%; y en el taller y las oficinas se ha instalado un temporizador de conexión/desconexión de sistema de iluminación y aire acondicionado, consiguiéndose un 37% de ahorro energético.

ENTE IMPULSOR: EMT
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo





Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las personas

PUNTO DE ENCUENTRO PARA EMPRESARIOS



ODS relacionados:  

DESCRIPCIÓN. Red empresarial gratuita de empresas malagueñas, clasificadas por sectores de actividad con información actualizada y completa sobre los productos o servicios que ofrecen. Se trata de un sitio web a través del cual se puede contactar con potenciales clientes, proveedores o colaboradores, a la vez que se facilita información sobre la empresa. Esta herramienta cumple una doble función: *Para empresas:* Poder darse de alta en uno de los sectores de actividad, de modo que se conozcan los servicios o productos que se ofrecen, su ubicación, contacto y dirección de comercio online en caso de contar con él. Además, el Punto de Encuentro cuenta con un Tablón de Anuncios en el que las empresas pueden colocar sus ofertas profesionales de trabajo, consultar las existentes a fin de fomentar las relaciones comerciales; conocer los encuentros de negocios próximos en la ciudad, las acciones formativas diseñadas especialmente para ellas, etc. *Para particulares:* Tener una relación de empresas y profesionales a su disposición, clasificados por sectores, y con toda la información necesaria en cuanto a servicios ofrecidos y formas de contacto.

ENTE IMPULSOR: IMFE
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



PROGRAMA DE PROMOCIÓN E EMPLEO Y FOMENTO DEL AUTOEMPLO

ODS relacionados:  

DESCRIPCIÓN. Subvenciones de un máximo 9.000 € por solicitud a fondo perdido para la creación de empleo estable dirigidas tanto a empresarios autónomos y sociedades de nueva creación dados de alta dentro de los 9 meses previos a la fecha de presentación de la solicitud como a empresas y empresarios en activo que no lleven más de 5 años en funcionamiento. En ambos casos, los puestos de trabajo estables subvencionables serán aquellos que lleven menos de 9 meses dados de alta, o que aún no hayan sido incorporados. Las personas por las que se solicite la subvención deberán permanecer inscritas en su correspondiente oficina del Servicio Andaluz de Empleo como demandante de empleo, hasta la fecha de incorporación a la empresa, y no figurar de alta en ningún régimen de la Seguridad Social. Existen dos tipos de ayudas: 1. Línea de Ayuda PEFA: de forma general se concederá la cuantía de 1.200€ / 1.500€ por puesto de trabajo creado de duración indefinida y a jornada completa. Si el contrato de duración indefinida lo es a tiempo parcial (mínimo el 50% de la jornada ordinaria) la cuantía será de 600€ / 750€; 2. Línea de Ayuda a "Empresas de Inserción": Las empresas calificadas legalmente como "empresas de inserción" que contraten a trabajadores en riesgo de exclusión social por un periodo mínimo de un año podrán solicitar, además de la ayuda anterior, 1.000€ complementarios por cada puesto de trabajo.

ENTE IMPULSOR: IMFE
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Su supervisión y monitoreo



SOS EMPRESAS

ODS relacionados:

DESCRIPCIÓN. Este programa surge como respuesta a aquellas empresas que se han visto obligadas a echar el cierre a sus negocios, han visto mermadas casi a cero sus ventas, y no han tenido tiempo de reacción para adaptarse a las circunstancias. El objetivo de este programa de rescate empresarial pasa por ayudarles a valorar y solucionar sus problemas, a saber cómo adaptarse a los nuevos tiempos, a darles de nuevo la visibilidad que su negocio necesita y a volver a confiar en sus habilidades como empresarios. Se ponen a disposición de las empresas elegidas un equipo de dos consultores o coaches, que analizan "one to one" las debilidades de los negocios e intentan ayudar a los emprendedores a solucionarlas. Los consultores actúan sobre distintas áreas: Economía y Finanzas, donde se analizan las ventas, el flujo de caja, la financiación o refinanciación; Imagen y Comunicación, para tratar de mejorar la visibilidad del negocio; y Desarrollo Personal del empresario, porque un negocio no funciona si el empresario ha perdido la ilusión en el mismo.

ENTE IMPULSOR: IMFE
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



BRIDGING THE GAP (BTG)

ODS relacionados:

DESCRIPCIÓN. El proyecto BTG, cofinanciado por la UE por el programa Erasmus+, aborda la situación del desarrollo profesional para asesores mentores especializados de empresas que apoyan a los jóvenes para que sean emprendedores en las industrias creativas y culturales (ICC) que no existen. El objetivo general es reforzar el perfil ocupacional y el desarrollo profesional de los mentores de empresas creativas en el campo de la FP en Europa. El proyecto proporciona a los mentores de empresas creativas (Creative Enterprise Mentors) recursos de aprendizaje, herramientas y materiales de aprendizaje nuevos e innovadores adaptados a sus necesidades, que les permitirán desarrollar sus habilidades y prácticas. El proyecto involucra a 6 socios de 6 países: Grecia, Polonia, Italia, Inglaterra, Eslovaquia y España.

ENTE IMPULSOR: PROMÁLAGA
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

MÁLAGA APP MÓVILES



DESCRIPCIÓN. Conjunto de aplicaciones para smartphone o tablets que, de manera gratuita, el Consistorio pone a disposición de los usuarios. Todas ellas dan información al ciudadano y, de una u otra manera, mejoran su calidad de vida. Algunas de las más relevantes son: *Yo gestiono mi agua*. Aplicación que permite a los usuarios un acceso a la información de sus contratos de suministro domiciliario de agua en la ciudad de Málaga, facilitando las funcionalidades como ver facturas, controlar los consumos, etc; *Zona de Musculación*. Permite la localización de los espacios urbanos para hacer deporte al aire libre. Las zonas de musculación aparecen agrupadas por distritos municipales. Para cada zona se recoge una foto, el listado de máquinas que hay en dicha zona, y su ubicación en la ciudad. Cada máquina ofrece información sobre su función, modo de uso y precauciones a tener en cuenta para su manejo. *Parques empresariales*. Da información útil sobre los distintos parques y polígonos y permite buscar las empresas allí ubicadas. Además da acceso a completas fichas informativas de las empresas, incluyendo su descripción, dirección y datos de contacto, así como la posibilidad de ver su ubicación en el mapa y de acceder a la utilidad "como llegar", basada en el navegador instalado en el dispositivo móvil. *Málaga Funciona*. Permite a los ciudadanos denunciar las incidencias de la vía pública producidas en la ciudad, que se reportan de forma automática al Ayuntamiento. *Málaga, ciudad genial*. Audioguía oficial del Ayuntamiento, con información de los principales monumentos de la ciudad de Málaga, más de 95 puntos de información (84 de ellos con audio). Incluye fotos, información sobre horarios, teléfonos y conexión a las páginas web de los principales museos de Málaga. *Empleo Málaga*. Esta aplicación permite conocer las ofertas de empleo en Málaga, así como ofertas de cursos, seminarios, jornada, etc. Además se accede a los indicadores sobre el mercado de trabajo a través del Observatorio Local de Empleo y el Termómetro del Emprendedor. *Playas de Málaga*. Ofrece toda la información necesaria para disfrutar al máximo de las playas de Málaga. Entre sus características destacan: Reserva de moragas; información sobre las características de cada playa; indicaciones para llegar a cualquier playa mediante GPS; recomendaciones de salud y seguridad; teléfono de emergencia; noticias del Área de Playas a través de twitter; posibilidad de crear una postal digital; o información meteorológica. *EMT Málaga*. Aplicación de realidad aumentada para encontrar rápidamente la parada de autobús más cercana, así como los tiempos de espera de cada línea de una parada. *Aparcamientos Málaga SMASA*. Se puede consultar el nivel de ocupación de cada uno de los aparcamientos en tiempo real y cómo llegar hasta ellos. Ubicación de los accesos, acceso directo a navegación, información sobre incidencias y visor de realidad aumentada integrado.

ENTE IMPULSOR: Centro Municipal de Informática
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



URBAN LAB

ODS relacionados:

DESCRIPCIÓN. Centro dotado con las tecnologías de última generación y un laboratorio urbano en donde los emprendedores pueden experimentar y probar sus proyectos, así como poner a prueba su talento. En él tienen cabida emprendedores con proyectos relacionados con Smartcity, Internet de las cosas, Big Data y Tecnologías urbanas. Entre sus objetivos principales destacan: acelerar y difundir la innovación; atraer talento; y apoyar la generación de empresas. El Centro ha invertido 730.000€ para cambios en la infraestructura urbana y la creación del laboratorio urbano de soluciones Smart City y cuenta con más de 400 sensores repartidos desde el paseo del Parque hasta la Chimeña Los Guindos.

ENTE IMPULSOR: PROMÁLAGA
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



MÁLAGA SMART

ODS relacionados:

DESCRIPCIÓN. El Plan Estratégico de Innovación Tecnológica 2018-2022 tiene el propósito de impulsar la investigación, el conocimiento y el uso de las nuevas tecnologías para posicionar a Málaga como referente fundamental de modernización y de innovación. Se trata de generar un modelo de ciudad donde no se tome como único objetivo la inclusión de las Tecnologías de Información y la Comunicación, sino que en sí sea sostenible técnica y económicamente y que conduzca a una gestión eficaz de los recursos municipales. El Plan consta de un Plan de Acción que incluye un total de 205 proyectos distribuidos en 6 ejes estratégicos: Hábitat sostenible y seguro; Movilidad inteligente; Economía innovadora; Infraestructuras TIC; Transformación digital; y Servicios al ciudadano.

ENTE IMPULSOR: AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA (todas las Áreas han participado en la redacción del Plan)
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

OFICINA DE ATENCIÓN AL EXTRANJERO



ODS relacionados:  

DESCRIPCIÓN. Se trata de una de las actuaciones prioritarias enmarcadas en el Plan de Inmigración y Convivencia. Ofrece una atención integral al extranjero, facilitando el pleno acceso a los servicios básicos comunes a toda la población, así como dando información, documentación y todos aquellos recursos que contribuyan a la resolución de dificultades en trámites, gestiones, etc. Las actuaciones se estructuran en tres servicios fundamentales: • Servicio de Información General: sobre trámites municipales y de otras entidades públicas, relacionados con impuestos, prestaciones sociales, inscripciones documentales y formalización de documentos legales, entre otros. Este servicio se complementará con la derivación, en caso necesario, a otros recursos o servicios de atención específica relacionados con la demanda presentada. • Servicio de Atención Jurídica: dirigido al asesoramiento legal en materia de extranjería, así como información en cuanto a requisitos, trámites y documentación necesaria sobre diversas situaciones en las que pueda encontrarse un extranjero en España. Se lleva a cabo a través de dos tipos de atenciones: 1.- Atención telefónica. 2.- Atención directa. • Servicio de Mediación Intercultural: enfocado a trabajar climas de relación, interculturalidad, sensibilización, prevención de situaciones de conflicto, etc. que faciliten la incorporación normalizada y la acogida de la población extranjera en Málaga.

ENTE IMPULSOR: Área de Participación Ciudadana y Migraciones
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



PROYECTO AQUILEO

ODS relacionados:  

DESCRIPCIÓN. El objetivo principal de este proyecto es mejorar la inserción socio-laboral de personas con una especial vulnerabilidad ante el empleo, a través de la activación y de itinerarios integrados y personalizados de inserción. Cofinanciado por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE), el proyecto contempla un abanico de actuaciones y dispositivos que contribuyen a la adquisición de competencias profesionales y la inserción laboral, dando respuesta a las necesidades generadoras de empleo de la ciudad de Málaga. Los itinerarios formativos se fundamentan en los Certificados de Profesionalidad planteando una formación teórica y práctica que se complementa con prácticas profesionales en entornos reales de trabajo. Además cuentan con una formación transversal, tutorías y orientación y una formación complementaria.

ENTE IMPULSOR: IMFE
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



Greenprint

ODS relacionados:



DESCRIPCIÓN. Iniciativa que se enmarca dentro del programa Empleaverde que promueve la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y que busca lograr que las personas desempleadas mejoren sus posibilidades de inserción laboral por medio de la formación y gracias al acompañamiento en el campo de la economía verde. Así tiene como finalidad realizar acciones formativas que capaciten a los participantes y mejoren sus oportunidades de empleabilidad en sectores de la economía verde, favoreciendo la inserción laboral de los participantes. Los destinatarios/as de los cursos son personas desempleadas, con tarjeta de desempleo en vigor, dando prioridad a los siguientes colectivos: mujeres de cualquier edad, jóvenes de hasta 35, mayores de 45 años, personas inmigrantes, personas con discapacidad y residentes en áreas protegidas y/o zonas rurales, todos ellos vinculados a actividades relacionadas con la reducción, reutilización y reciclaje de residuos, la gestión, mejora ambiental y eco-innovación en la industria o empresa, y la rehabilitación y edificación sostenible.

ENTE IMPULSOR: IMFE

GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha

FASE DE ACUERDO: Su supervisión y monitoreo





Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

PROYECTO MONITORIZACIÓN DE CALIDAD DEL AIRE-CURMOS-APPMOSFERA



ODS relacionados:

DESCRIPCIÓN. El Ayuntamiento de Málaga cuenta con un sistema de monitorización de la calidad de aire basado en la adquisición, almacenamiento y procesamiento de información ambiental a través de sensores. En concreto, existen 59 unidades de monitorización ambiental repartidas por toda la ciudad (3 fijas, 15 móviles, 40 móviles de bajo coste y 1 Laboratorio móvil). Los datos recolectados son enviados posteriormente a través de GPRS/Wi-Fi o Bluetooth a los correspondientes servidores, para finalmente estar a disposición de la ciudadanía a través del portal de Datos Abiertos. El proyecto se completa con una App móvil denominada Appmosfera para el diseño de rutas a pie o en bici con mejor calidad del aire para el ciudadano. Entre las ventajas del proyecto destacan: la combinación de estaciones móviles y fijas; un mayor rango de cobertura; la reducción de costes de implantación y mantenimiento, con ahorro de hasta el 60%; la integración de los dispositivos no intrusistas en los recursos de la ciudad; y la toma de decisiones estratégicas en base a criterios medioambientales y a un menor coste.

ENTE IMPULSOR: Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad

GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha

FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



ESTUDIO DE ZONAS ACÚSTICAMENTE SATURADAS (ZAS) Y DE PROTECCIÓN ACÚSTICA ESPECIAL (ZPAE)



ODS relacionados:

DESCRIPCIÓN. El Ayuntamiento de Málaga trabaja de forma comprometida con el control y la reducción del ruido desde 2007, cuando creó el primer mapa estratégico de ruidos de la ciudad (2007-2008 y 2012-2013). Posteriormente, se han llevado a cabo medidas como el Plan de Acción contra el Ruido (2008-2014) y la zonificación acústica de Málaga (2008 y 2014). En 2018 se impulsó la definición de las Zonas Acústicamente Saturadas (ZAS) en las que el control del ruido originado por terrazas, comercios y actividades económicas sea mayor, de manera que se facilite la convivencia entre ciudadanos, actividades comerciales y visitantes. Actualmente se redactan los Planes Zonales Específicos para el Distrito Centro y Distrito teatinos, ya declarados como ZAS. A lo largo de los años se han realizado múltiples campañas de concienciación y sensibilización tanto entre la ciudadanía como entre comerciantes y turistas.

ENTE IMPULSOR: Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad

GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha

FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



MONITORIZACIÓN DE LOS NIVELES DE POLLEN EN EL AIRE

ODS relacionados: 

DESCRIPCIÓN. Esta acción cuenta con cuatro puntos clave: instalación fija en el Centro Asesor Ambiental; seguimiento diario de los niveles de polen; consulta en tiempo real de los niveles de polén; y sistema de alerta para niveles altos de polen.

ENTE IMPULSOR: Área de Medio Ambiente en colaboración con UMA

GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha

FASE DE ACUERDO: Su supervisión y monitoreo



RED MÓVIL DE MONITORIZACIÓN DEL RUIDO DE OCIO Y OTRAS FUENTES

ODS relacionados:  

DESCRIPCIÓN. Se trata de un proyecto en el que se ha combinado la realización de mediciones acústicas en tiempo real distribuidas por el Centro Histórico, Teatinos y Cortijo de Torres y encuestas ciudadanas. En total se han medido 62.900 horas en 41 ubicaciones de la ciudad, lo que ha permitido conocer las fuentes de ruido y su evolución temporal; evaluar los niveles sonoros durante los diferentes periodos día-tarde-noche; y plantear soluciones adaptadas a los casos reales de cada ubicación estudiada.

ENTE IMPULSOR: Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad

GRADO DE EJECUCIÓN: Concluido

FASE DE ACUERDO: Su supervisión y monitoreo



EDUSI PERCHEL-LAGUNILLAS

ODS relacionados:     

DESCRIPCIÓN. La Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado cuenta con un marco temporal de 2017 a 2021 y 18,75 millones de euros para la revitalización de la zona de Perchel-Lagunillas en cuatro objetivos temáticos: mejorar el uso de la TIC, aumentar la economía baja en carbono; favorecer la inclusión social y la lucha contra la pobreza; y conservar el medio ambiente y promover la eficiencia de recursos. Entre las acciones que se están poniendo en marcha destacan:

- Incrementar el nivel formativo de los habitantes de la zona.
- Realizar acciones formativas demandadas en el mercado de trabajo local.
- Prestar un servicio personalizado de asesoramiento, acompañamiento y orientación laboral.
- Atender de forma eficaz a los colectivos más vulnerables de la zona, por medio de servicios adaptados a sus necesidades.
- Fomentar el emprendimiento como vía de acceso al empleo.
- Prestar un servicio personalizado de asesoramiento, acompañamiento e información sobre autoempleo.
- Realizar acciones formativas para la gestión empresarial.

ENTE IMPULSOR: OMAU

GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha

FASE DE ACUERDO:



MÁLAGA · PERCHEL · LAGUNILLAS

PLAN DIRECTOR ARBOLADO VIARIO

ODS relacionados:  

DESCRIPCIÓN. El Plan tiene el objetivo de aumentar el valor de los árboles plantados en la ciudad, dotándolos de las condiciones adecuadas para su crecimiento y conservación. Actualmente, la capital cuenta con 40.000 árboles en el viario público, de los que el 44% necesitan reestructuración o ser sustituidos. Con una vigencia de 25 años, este Plan pretende conseguir el paso de 7,7m² de zona verde por habitante al día de hoy a 10m²/habitante en 2020 y 20m²/habitante en 2050.

ENTE IMPULSOR: Área de Parques y Jardines
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



CARRILES BICI

ODS relacionados:  

DESCRIPCIÓN. Con el objetivo de lograr una movilidad sostenible, el Ayuntamiento de Málaga ha creado hasta 2015 un total de 44 km de carriles bici, y espera llegar en 2020 a los 100 km y 900 estacionamientos.

ENTE IMPULSOR: Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



MÁLAGA BICI

ODS relacionados:  

DESCRIPCIÓN. Se trata del sistema de préstamo de bicicletas de la ciudad de Málaga. Actualmente, cuenta con 400 bicicletas, 24 estaciones de préstamo de bicis y más de 600 puntos de amarre. Con unos 4.000 usuarios por día, el sistema tiene más de 26.000 usuarios y da 16 horas de servicio diario.

ENTE IMPULSOR: EMT
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



PROYECTO "PASEANDO AL COLE"

ODS relacionados:   

DESCRIPCIÓN: Actuación de Caminos Escolares sobre el entorno de los centros educativos para crear espacios seguros, accesibles y transitables. Se han logrado 500 caminos escolares a pie y en bici. La iniciativa ha supuesto 696 kg de CO2 no emitidos a la atmósfera, gracias a los 3.500 km recorridos entre todos los participantes.

ENTE IMPULSOR: Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad

GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha

FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



12
PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

EQUIPOS DE BALDEOS MEJORADOS PARA LA SOSTENIBILIDAD LOCAL

ODS relacionados:



DESCRIPCIÓN. Los nuevos equipos de baldeo son fijos y utilizan agua no potable, lo que ha contribuido a impulsar la segregación de la red de abastecimiento en agua potable y no potable. Hasta ahora son 22 los barrios malagueños que gozan del sistema de baldeo mejorado y más de 21 kilómetros de canalizaciones de baldeo. Ello ha supuesto una inversión por encima de los 3 millones de euros. Entre los beneficios de este sistema destacan: disminución de la contaminación y los ruidos, reducción de los recursos y ahorro de 220.000 litros de agua potable al día.

ENTE IMPULSOR: LIMASA
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



CAMPAÑA "EL VÁTER NO ES UNA PAPELERA"

ODS relacionados:



DESCRIPCIÓN. 3.500 alumnos de 40 centros educativos han participado en esta campaña de sensibilización ambiental en la que han colaborado todos los distritos de la ciudad fomentando las buenas prácticas y la sostenibilidad ambiental. El objetivo central era educar contra el vertido de desechos, especialmente toallitas y aceites.

ENTE IMPULSOR: Área de Medio Ambiente en colaboración con UMA
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



TURISMO ORNITOLÓGICO

ODS relacionados:



DESCRIPCIÓN. Málaga se ha posicionado como una ciudad de destino de riqueza natural y belleza paisajística, así como paraíso mundial para la observación de la aves: halcones peregrinos, periquitos monjes y gaviotas de patas amarillas fundamentalmente. Resaltando este posicionamiento se ha creado la Guía *Naturaleza Viva*.

ENTE IMPULSOR: Área de Turismo
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



INFRAESTRUCTURAS PARA EL FOMENTO DE LA SEPARACIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS

ODS relacionados:

DESCRIPCIÓN. El Ayuntamiento de Málaga ha ampliado el número de contenedores para el depósito selectivo de los residuos generados.

	Nº CONTENEDORES	RATIO HAB.	GENERACIÓN AÑO	PRODUCCIÓN HAB/ AÑO
ORGÁNICO RESTO	10.487	54	249.839 Tm	439 Kg/hab/año
PLÁSTICO	1.536	371	4.950 Tm	8,7 Kg/hab/año
VIDRIO	1.510	377	4.368 Tm	7,8 Kg/hab/año
PAPEL/CARTÓN	1.637	348	6.984 Tm	12,27 Kg/hab/año
PUNTO LIMPIO	-	-	589.178 Kg	1,04 Kg/hab/año

ENTE IMPULSOR: LIMASA
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Su supervisión y monitoreo



MÁLAGA, CÓMO TE QUIERO!

ODS relacionados:

DESCRIPCIÓN. Programa que pretende incidir sobre la responsabilidad vecinal en materia de limpieza e imagen de los espacios públicos de la ciudad. Se centra en el papel del individuo como agente activo, cuyos conocimientos y comportamientos determinan, en último término, las condiciones ambientales de Málaga. Plantea la educación para el cambio social como única solución real a los problemas ambientales del sistema urbano y el enfoque hacia la capacitación para la acción de las personas. Y para ello el programa prevé la ayuda a los vecinos en el análisis de sus contextos y los problemas que se encuentran en ellos, de cara a poder tomar decisiones encaminadas a la resolución de estos problemas. De forma paralela, el programa ha creado un sello de calidad ambiental para aquellos eventos diseñados, organizados y desarrollados desde una perspectiva de respeto ambiental: eventos deportivos, culturales, fiestas, festivales, etc. organizados desde la administración pública, colectivos sociales o desde entidades privadas.

ENTE IMPULSOR: Área de medio Ambiente y Sostenibilidad
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Su supervisión y monitoreo



UTILIZACIÓN DE MATERIALES RECICLADOS

ODS relacionados:

DESCRIPCIÓN: Se ha procedido a la utilización de mulching en dos zonas muy localizadas del entorno de los Jardines Históricos, tales como los parterres situados en el lateral Sur del Parque de Málaga, jardinerías de Cortina del Muelle, c/ Muro de San Julián y Gibralfaro. Los restos de poda son gestionados por un gestor autorizado que recicla los mismos, generando compost y mantillo. Habitualmente se depositan unas 1.000 toneladas de restos de poda generados y se utilizan más de 25 toneladas de compost y mantillo.

ENTE IMPULSOR: Área de Parques y jardines
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Su supervisión y monitoreo



AGENTES LOCALES AMBIENTALES - ALAs

ODS relacionados:

DESCRIPCIÓN. En un principio, los ALAs se ocupan de diseñar, elaborar y desarrollar actividades, actuaciones y, en general, campañas de sensibilización ambiental en sus centros escolares y en sus barrios, familias, comunidades de vecinos, etc. Posteriormente se pone en marcha la I y II Campaña Ambiental del Sistema Educativo de Málaga que usa el modelo ALAs donde los alumnos no son meros receptores sino actores de las actividades y agentes de cambio. Durante los últimos años, ha aparecido la figura de Centro Educativo Cooperador. Se trata de una serie de centros que, sin haberse inscrito formalmente en los proyectos, participan, de una u otra forma, en actividades puntuales, campañas, etc. Además, se han realizado actividades y actuaciones de sensibilización ambiental dirigidas a terceros, en más de 50 centros educativos de la ciudad de Málaga, lo que supone casi un 25 % del total de Centros Escolares de la ciudad (incluidos centros públicos, concertados y privados). Numerosos comercios han acogido y atendido a los alumnos de centros ALAs, normalmente, visitas para contactar con los centros del entorno. Desde que se iniciara el programa, han participado 3.500 alumnos de 50 centros educativos y 800 comercios se han implicado en el mismo. El programa ha conseguido que el 66,5% de los centros ALAs bajaran su consumo energético y el 50% de los colegios redujeran su consumo de agua. Además se han recogido 700 kilos de pilas usadas. Las materias sobre las que actúa el programa son varias:

- Agua y energía.**
- Reciclaje.**
- Movilidad Sostenible.**
- Cohesión Social y medioambiente psicológico.**
- Consumo responsable.**
- Contaminación urbana.**
- Ecoauditorías.**



AGENTES
 LOCALES
 AMBIENTALES

ENTE IMPULSOR: Área de Medio Ambiente-OMAU-Las Contadoras
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Su supervisión y monitoreo



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

AGENDA 21 MÁLAGA



DESCRIPCIÓN. Agenda urbana entorno a la estrategia de sostenibilidad integrada 2020-2050. Se ocupa de muy diferentes campos, abarcando 4 grandes temáticas: el territorio, la gestión de los recursos naturales; la economía y la cohesión social; y la gobernanza y la participación ciudadana. La Agenda 21 integra las diferentes actividades y acciones que se realizan en el municipio para darles una cohesión global que sirva como marco de referencia a medio y largo plazo.

ENTE IMPULSOR: OMAU
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo

PROYECTO XEROJARDINERÍA SOSTENIBLE



DESCRIPCIÓN. Desde hace años se viene desarrollando un proyecto para implantar vegetación xerófila con la intención de reducir el consumo hídrico en relación al riego de la vegetación e estos espacios públicos. Se han creado 9 áreas de este tipo y se estudia su evolución y resultados para ampliar a otras zonas su cobertura. Se realiza un control fitosanitario, se utilizan materiales reciclados y se requiere un menor mantenimiento con menos maquinaria. Las zonas seleccionadas están carentes de sistemas de riego y se localizan, sobre todo, en medianas e isletas.

ENTE IMPULSOR: Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



CENTRO ASESOR AMBIENTAL


ODS relacionados:  

DESCRIPCIÓN. Este Centro tiene entre sus funciones más destacadas el asesoramiento ambiental a empresas, así como la difusión de buenas prácticas ambientales y la creación de una red de establecimientos sostenibles. Hasta la fecha ha dado asesoramiento a más de 2000 empresas, de las que 681 han obtenido el Certificado de Calidad Ambiental Municipal. Así mismo promociona a las empresas certificadas en redes sociales, web y aplicaciones móviles.

ENTE IMPULSOR: Área de Sostenibilidad Medioambiental
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



PLAN DE TRANSPORTE AL TRABAJO EN EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES

ODS relacionados: 

DESCRIPCIÓN. La reducción del uso del vehículo privado para realizar traslados diarios que necesita una familia es fundamental para la apuesta que por la reducción de CO2 en la ciudad sea real. El Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad ha redactado en 2019 un documento pionero de planificación y mejora del transporte al trabajo para la plantilla laboral del Edificio de usos Múltiples Municipal. Se ha seguido un método participativo con encuestas a los trabajadores y trabajadoras y con un Focus Group, analizando todos los medios de transporte públicos, privados y movilidad individual y colectiva, incluidos los vehículos eléctricos y los patinetes. Del diagnóstico realizado se ha propuesto un plan de acción con medidas concretas que van desde el trabajo con los proveedores, las valijas con documentación, la disponibilidad de vehículos municipales compartidos o las campañas para el cambio de hábitos. Una vez redactado se está trabajando en la implantación de estas actuaciones y en su difusión entre los empleados de las instalaciones.

ENTE IMPULSOR: Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Negociación y compromiso





Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertización, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

PROYECTO CAMALEÓN COMÚN

ODS relacionados:



DESCRIPCIÓN. Esta iniciativa ha sido premiada por el Ministerio de Medio Ambiente y por la Federación Española de Municipios y Provincias por su capacidad de implicación ciudadana en el seguimiento de la evolución de las comunidades de camaleones en la provincia y la mejora de la conservación de la especie. Se han establecido y señalado zonas donde se encuentran las distintas comunidades, sensibilizando al vecindario sobre la importancia de proteger la especie. A lo largo de los últimos años, el resultado ha sido significativo con 323 camaleones recuperados, 233 nacidos y 444 reintroducidos.

ENTE IMPULSOR: Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



BANCO DE SEMILLAS EN JARDÍN BOTÁNICO "INDEX SEMINUM"

ODS relacionados:



DESCRIPCIÓN. El Jardín Botánico de La Concepción viene desarrollando desde su apertura múltiples acciones vinculadas no sólo con la educación ambiental y el conocimiento de la riqueza botánica existente en el mismo y en toda la ciudad, sino que también realiza una amplia labor científica y de investigación. Múltiples colectivos colaboran en ello, como la Universidad, la Asociación de Amigos del Jardín, la Asociación Loringiana, la Asociación nacional de Parques y Jardines o la asociación Iberoamericana de Jardines Botánicos. Con esta última se lleva adelante el proyecto "Index Seminum", que le permite realizar anualmente un intercambio de semillas con otros jardines botánicos e instituciones científicas del mundo. Para ello se publica anualmente un catálogo realizado conjuntamente con los jardines integrados en la Asociación, que aúna los de España y Portugal.

ENTE IMPULSOR: Jardín Botánico La Concepción
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



PRIMER NENÚFAR FUERA DE INVERNADERO

ODS relacionados: 

DESCRIPCIÓN. Una de las especies vegetales más grande del mundo, Victoria Cruziana, ha sido reproducida por el equipo del Jardín Botánico para que pueda verse fuera del invernadero por primera vez en Europa.

ENTE IMPULSOR: Jardín Botánico La Concepción

GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha

FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



REFORESTACIÓN DE PARQUES FORESTALES

ODS relacionados: 

DESCRIPCIÓN. El Ayuntamiento de Málaga lleva realizando trabajos de reforestación desde diciembre de 2017. En este tiempo se ha llevado a cabo la reforestación de los parques forestales de El Lagarillo Blanco, Ciudad de Málaga, Monte Victoria y La Pelusa. Estos trabajos forestales tienen el objetivo de aprovechar la época del año idónea para el arraigo de las especies sembradas. En total se han sembrado 35.411 plantones en una extensión de 457.069 metros cuadrados. Las diferentes especies escogidas para la repoblación responden a criterios de adecuación a las condiciones geológicas y climatológicas de su emplazamiento.

ENTE IMPULSOR: Área de Sostenibilidad Medioambiental

GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha

FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo





Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

GOBIERNO ABIERTO

ODS relacionados: 

DESCRIPCIÓN. Se trata de una forma de funcionamiento de la Administración Pública en la que transparencia, participación y colaboración, datos abiertos y redes sociales constituyen los pilares y donde la relación entre la Administración Pública y los ciudadanos se basa en una comunicación bidireccional, directa y constante, de forma que se facilite la participación y la colaboración de la ciudadanía en la definición de sus políticas y en el ejercicio de sus funciones. A. Transparencia: 1. Publicidad activa: se ofrece de forma accesible y estructurada toda aquella información relacionada con la gestión de la actividad municipal y la utilización de recursos públicos (información institucional, organizativa y de altos cargos, planificación y evaluación, contratos, procedimientos, etc.); 2. Derecho a la información: procedimiento para la solicitud de información pública; 3. Evaluaciones externas: Transparencia Internacional (TI) es la única organización no gubernamental a escala universal dedicada a combatir la corrupción, congregando a la sociedad civil, sector privado y los gobiernos en una amplia coalición global. Desde el año 2008 esta organización elabora un Índice de Transparencia de los Ayuntamientos (ITA) para medir el nivel de transparencia ante los ciudadanos y la sociedad de los Ayuntamientos españoles; 4. Otra información de transparencia: desde regalos institucionales hasta datos relativos a la negociación colectiva; 5. Transparencia en entes municipales de pendientes. B. Datos abiertos: 2.054 recursos disponibles actualmente. C. Participación: se favorece el derecho de la ciudadanía a involucrarse activamente en la conformación de políticas públicas y anima al Ayuntamiento a beneficiarse del conocimiento y experiencia de los ciudadanos.

ENTE IMPULSOR: Alcaldía
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



I PLAN DE INNOVACIÓN SOCIAL

ODS relacionados:  

DESCRIPCIÓN. Una entidad local debe ser una institución facilitadora, una institución que asiente en el seno de su funcionamiento, políticas y procedimientos que impliquen la búsqueda continua de nuevos procesos y nuevas respuestas para una sociedad local cada vez más compleja. Este Plan pretende identificar retos de la ciudad, ofrecer soluciones diferentes a problemas sociales y generar nuevas ideas que perduren en el tiempo y puedan ser replicadas. Así mismo persigue fomentar una cultura innovadora en el Ayuntamiento malagueño, así como en las diferentes organizaciones de la ciudad, impulsar el intraemprendimiento y mejorar los servicios que presta el Consistorio a la población. En última instancia se trata de reunir, a través de la participación ciudadana, una batería de actividades colectivas para desarrollar la innovación en la ciudad de cara a mejorar el futuro.

ENTE IMPULSOR: Área de Participación Ciudadana y Área de Recursos Humanos y Calidad
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Negociación y compromiso



MÁLAGA CONTESTA

ODS relacionados:

DESCRIPCIÓN. Portal de participación ciudadana y transparencia local de toda la ciudadanía malagueña. Se trata de una plataforma online incluida dentro de la web municipal y accesible a través del portal de Gobierno Abierto y Transparencia del Ayuntamiento. Un gobierno participativo favorece el derecho de la ciudadanía a involucrarse activamente en la conformación de políticas públicas y anima al Ayuntamiento a beneficiarse del conocimiento y la experiencia de los ciudadanos. Su objetivo es promover el acercamiento de estos a la gestión municipal y facilitar su participación en las decisiones que más le afectan. Su funcionamiento se basa en los tres ejes básicos del gobierno abierto: transparencia, colaboración y participación. Málaga Contesta es una ventana abierta a la participación en el espacio más próximo a la ciudadanía: su barrio, su municipio. Permite, de una forma dinámica y activa, la implicación de la ciudadanía y los colectivos sociales en el trabajo de construcción de la ciudad para, entre todos, hacerla mejor. También se realizan, en el apartado “Propuestas de Gobierno” de esta plataforma, consultas públicas para recabar la opinión de las personas y organizaciones más representativas sobre borradores de ordenanzas y reglamentos de competencia municipal.

ENTE IMPULSOR: Área de Participación Ciudadana
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Su supervisión y monitoreo



PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

ODS relacionados:

DESCRIPCIÓN. El Ayuntamiento de Málaga, conforme a sus competencias y atribuciones, continuó con el proceso de presupuesto participativo en el ejercicio presupuestario 2019, para llevar a cabo una priorización, por parte de la ciudadanía, de actividades y proyectos, incluidos en dicho Presupuesto, relativos a Inversiones y Gasto Corriente, previstos por distintas áreas y organismos municipales. La finalidad de este proceso es que la asignación del gasto en determinadas partidas presupuestarias se haga teniendo en cuenta las prioridades manifestadas en un proceso participativo en el que se hayan oído previamente las opiniones de la ciudadanía, en base a los principios de universalidad y publicidad. El objetivo principal de los Presupuestos Participativos es la participación directa de la ciudadanía en el proceso de decisión sobre el destino de parte de los recursos municipales. Es un instrumento para profundizar la democracia participativa.

ENTE IMPULSOR: Área de Participación ciudadana
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Su supervisión y monitoreo



CAMPAÑA SIÉNTETE PARTE DE MÁLAGA ¡PARTICIPA!

ODS relacionados:



DESCRIPCIÓN. Pretende dar a conocer las competencias y funciones que desarrolla el área de Participación, a la par que incentivar y animar a la ciudadanía a participar en los asuntos de la ciudad para contribuir a su mejora. Mediante folletos informativos, video promocional, difusión en redes sociales, página web municipal y otros soportes municipales, se pretende acercar a los ciudadanos información sobre los servicios e instrumentos con los que contamos tanto a disposición del movimiento asociativo, como de la ciudadanía no asociada

ENTE IMPULSOR: Área de Participación Ciudadana

GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha

FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

CLUB DEL PACTO DE LOS ALCALDES

ODS relacionados:

DESCRIPCIÓN. El Ayuntamiento forma parte de este espacio de coordinación e intercambio del Pacto de Alcaldes para el Clima y la Energía que ha creado diversos ámbitos de intercambio y trabajo para promover la acción coordinada y el intercambio de conocimientos sobre una serie de temas concretos: la promoción de la biomasa, la coordinación de las agencias de energía, el autoconsumo y la autosuficiencia energética, el ahorro y eficiencia energética en el alumbrado y los edificios públicos, y la financiación de acciones.

ENTE IMPULSOR: Área de Sostenibilidad Medioambiental
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



IMPLICACIÓN DE ÁREAS-ODS

ODS relacionados:

DESCRIPCIÓN. Con el fin de impulsar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, todas las áreas del Ayuntamiento de Málaga colaboran en la localización e implementación de los ODS. Un claro ejemplo de ello, es la disposición manifiesta y el trabajo realizado por las mismas en la elaboración del presente Informe Voluntario de progreso.



ENTE IMPULSOR: Área de Participación Ciudadana
GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha
FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo



GRUPO DE ESTRATEGIA INTERNACIONAL CONJUNTA

ODS relacionados:



DESCRIPCIÓN. El objetivo de este grupo es impulsar la acción exterior, compartir información, agenda y buenas prácticas para promover la internacionalización de las empresas localizadas en el territorio malagueño, al tiempo de promocionar la ciudad y la provincia a nivel internacional. En el denominado GEIC se encuentran las siguientes entidades e instituciones: la Cámara de Comercio de Málaga; la Confederación de Empresarios de Málaga; la Junta de Andalucía a través de la delegación territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, la Diputación Provincial, el ICEX, el Parque Tecnológico de Andalucía, la Universidad de Málaga, el Ayuntamiento de la ciudad; la Empresa Municipal de iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga-Promálaga, el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Málaga, la Agencia Andaluza de Promoción Exterior-Extenda, la empresa Bic Euro nova, el Cuerpo Consular y la Fundación CIEDES.

ENTE IMPULSOR: Área Turismo. Captación de inversión

GRADO DE EJECUCIÓN: En marcha

FASE DE ACUERDO: Supervisión y monitoreo

